

ció conducente darle satisfacciones, agregándole que esos sentimientos eran tan sólo de una sección de políticos y no de la nación. En cuanto al rechazo por Rivadavia del pacto continental, sí hubo Alvear de escuchar de labios del héroe que si no se hubiera rehusado como se hizo la firma del tratado propuesto en su nombre por Mosquera, la república no habría sufrido los reveses ni experimentado la situación que los había obligado a pedirle su concurso.

Ni una sombra de sentimiento de venganza ni de pasión baja, hemos dicho. Y para dejar más claro aún que su decisión en el conflicto obedecía, como siempre, a los principios, queremos referir antecedentes estrechamente relacionados con el episodio imperial, anteriores a la llegada de Díaz Vélez y Alvear, testimonio irrecusable de la noble sinceridad con que desestimó su pedido de cooperación y los inauditos esfuerzos y hábiles sugerencias de Alvear basadas en su "incontrolable ambición".

Allá por el mes de marzo, repetimos, el gobernador realista de Chiquitos, coronel Sebastián Ramos, pactó con el brasileño de Matto Grosso la protección de su provincia por el imperio de don Pedro, y se llevó a cabo la invasión de la provincia por fuerzas brasileñas con un destacamento imperial al mando de Araujo e Silva que llegó, más que como conductor de fuerzas regulares, como jefe de una banda de salteadores. Este pacto se hizo a consecuencia de la "infame entrega que el virrey don José de La Serna y sus generales habían hecho de los ejércitos, parques y provincias hasta el Desaguadero, a los jefes revolucionarios de Colombia, Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, bajo una vil capitulación en los campos de Ayacucho, contra los sagrados derechos de S.M.C. y honor de sus armas. . .". Araujo e Silva intimó rendición al jefe del departamento de Santa Cruz de la Sierra y llevó su petulancia hasta enviar una nota insolente y amenazante al jefe del ejército unido. Sucre, antes en toda ocasión tan manso, prudente y mesurado, concibió, lleno de indignación un proyecto diabólico: "Prevengo al comandante general de Santa Cruz", le oficia, "que si usted no desocupa en el acto la provincia de Chiquitos, marche contra usted, y no se contente con liberar nuestras fronteras, sino que penetre al territorio que se nos declara enemigo, llevando la desolación, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria y corresponder a la insolente nota y la atroz guerra con que usted la ha amenazado". Y agrega el memorialista que despachó un pequeño cuerpo de tropas al mando del coronel López en auxilio de la provincia invadida, con órdenes de repelar la agresión, y dio además instrucciones a Videla, comandante general del departamento,

para que alarmase a los habitantes del distrito, levantase guerrillas y aniquilase a los brasileños; y lo autorizaba todavía para que enviase agentes al territorio imperial "a revolucionarlo", son palabras textuales de Sucre, "proclamando la libertad y los principios republicanos y democráticos, la licencia misma y todos los elementos de confusión y desorden, que los hagan arrepentir de su injusta y pérfida agresión".

Y el gran mariscal puso estas medidas en conocimiento del Libertador, quien contestó por medio de su secretario, como solía hacerlo. Importa leer en su texto auténtico esta comunicación para valorar mejor los sentimientos y principios del héroe de América.

*"He puesto en conocimiento de S.E. el Libertador la nota de V.E. del 11 del presente, en Chuquisaca, en que incluye copia de las comunicaciones dirigidas a V.E. y al gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra por el comandante de las tropas brasileñas.*

*"La conducta de éste, ocupando por la fuerza una provincia del territorio del Alto Perú, es injusta e infractora del derecho de gentes y merece, sin duda, que se oponga la fuerza a la fuerza, porque esto es de un derecho incontestable; pero esta fuerza debe sólo emplearse para recuperar lo usurpado y no para invadir lo que no es nuestro. Si nosotros por vía de represalia imitáramos la conducta del comandante brasileño, seríamos tan criminales como él. Mientras que conservándonos en los límites de la frontera, sobre él sólo cargará la execración de las naciones. Tampoco es justo, ni conforme con los principios elementales de nuestra política, emplear para retomar el territorio injustamente ocupado, ni las guerrillas ni el género de guerra inmoral y bárbaro con que usted amenaza al comandante de la fuerza brasileña; pero sí es justísimo que V.E. emplee tropas regladas tantas cuantas sean necesarias, conducidas por jefes y oficiales experimentados para que a la vez que castiguen el ultraje hecho a la nación conserven la más estricta disciplina y los principios más puros de la moral. S.E. el Libertador no calcula, según las noticias que tiene hasta hoy, que la agresión del Brasil sea un proyecto decidido por aquella carta, ni que esto sea efecto de los principios de la Santa Alianza, iniciados en América por el emperador del Brasil; pero no obstante, V.E. que está más inmediato, que debe tener noticias más exactas y conocer mejor hasta dónde puede extenderse el carácter de esta invasión, y que es responsable de la seguridad de esos departamentos, tomará anticipadamente todas las medidas que sean convenientes para conservar la integridad del territorio y repelar toda agresión.*

*“Cuando S.E. indica a V.E. las razones que tiene para prohibir que se invada el territorio brasilero, y que sólo se conserve el de esas provincias del Alto Perú, tiene presente que la Santa Alianza se aprovecharía del menor paso violento e indirecto que pudieran dar los gobiernos de América para atribuirnos miras ambiciosas y extensivas a la destrucción del único trono que hay en América; y cuando desea que el modo con que se recupere la provincia invadida sea bajo los principios más estrictos de una guerra regular, es para repetir al universo el ejemplo de que los independientes de América no conocen otra senda ni en sus venganzas, que la de la justicia y el honor”.*

Así el impetuoso Bolívar, que, según es fama, muchas veces hubo de ser moderado en sus arranques por el sereno y ponderado Sucre, se ve ahora reprimido en su por otra parte explicable indignación, viene ahora a contener la ira destructora del vencedor de Ayacucho. No era necesario ya usar las medidas extremas y el documento que hemos transcrito constituye un testimonio irrecusable de sus principios genuinos, un testamento auténtico de los sentimientos que formaban la base y substratum de su espíritu. Pronto habría de dar otro ejemplo de esta disposición fundamentalmente civilizada. Salóm quería exigir a los sitiados en el Callao a punto de rendirse con la entrega incondicional, todo el peso de su espada por los padecimientos que impuso a los patriotas el largo, obstinado sitio. Al consultar a su jefe supremo éste le contestó: “No me parece conveniente una venganza como la que Ud. desea contra los defensores del Callao. El heroísmo no merece un castigo y al vencedor le sienta muy bien la generosidad. Concibo que tiene Ud. mil derechos para estar furioso con Rodil; pero cuánto no lo alabaríamos si fuese patriota”.

No son impertinentes las reflexiones de estos dos casos, a los cuales podrían agregarse tantos otros ocurridos aun en el régimen de la guerra a muerte, cuando gentes interesadas se han propuesto describir al Libertador como hombre dotado de crueldad y sentimientos inhumanos. La guerra a muerte fue, dígame lo que se quiera, dictada por el derecho de represalias, justificada además por la urgencia de separar profundamente los bandos que se batían en lucha desesperada en filas no bien delimitadas ideológicamente todavía: y cuántas veces mostró en hechos y palabras su urgente deseo de dar término a esa institución terrible, y cómo tropezó siempre con la repulsa del enemigo peninsular; y cómo aprovechó el primer resquicio de oportunidad en seguida de Boyacá para proponer al realista los tratados que al fin le dieron término!

Con la desautorización del emperador a sus agentes de Matto Grosso quedó conjurado el problema de la guerra de Bolivia; y la negativa del Libertador a tomar parte como jefe de los ejércitos en la contienda del Brasil con las Provincias Unidas, escribió el alegato más convincente contra la pretendida ambición irrestricta de poder y gloria. Un espíritu napoleónico no habría encontrado valla, no habría vacilado un punto en pasear sus huestes por el vasto territorio y volver a Venezuela por el camino del Atlántico coronado de nuevos laureles, robustecido con un poder sin límites en el continente. Téngase en cuenta el caudal de argumentos y recursos mentales que con suma habilidad esgrimió el general Alvear, desbaratados, eso sí, con no menor habilidad, elocuencia y consumada circunspección diplomática por Bolívar. Agreguemos que los delegados argentinos no se contentaron con asediarlo en Potosí, sino que lo acompañaron todavía en Chuquisaca en ardiente deseo de triunfar sobre su bien fundada moderación.

Convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, Díaz Velez y Alvear regresaron a Buenos Aires. Dejaron sí, y es conveniente que se subraye por la historia establecida indeleblemente, la previsión de Bolívar al proponer al país del Plata en 1822 como a otros de América, la concertación de la alianza americana rechazada por Rivadavia con sobra de estrechez nacionalista de criterio. Fue una nueva victoria el que de la nación misma que repudió esa alianza calumniando las miras con que se proponía, surgiera ahora el urgente llamado que equivalía a suplicarle la pusiese en práctica cuando ya era inoportuno el proponerla.

Dos meses permaneció Bolívar en Chuquisaca. Le bastaron para organizar fundamentalmente el nuevo estado, que según sus propias palabras apelaba a su corazón con un encanto especialísimo.

“La espectacular carrera del Libertador”, asienta Encina, “ha relegado al claroscuro los demás aspectos del genio de Bolívar, inclusive sus dotes de organizador administrativo y judicial. En los cortos momentos en que su azarosa jornada de Libertador se lo permitía, procuraba restablecer o crear la regularidad en la vida civil, poniendo orden en las finanzas y la administración de justicia, corrigiendo los abusos tradicionales o recientes y fomentando la enseñanza y el desarrollo económico”.

En pocas palabras queda sintetizada la obra realizada a lo largo y a lo ancho de toda su trayectoria libertadora. Su obra no era de simple creación. Ejecutándola, a un tiempo ordenaba, orga-

nizaba la materia que iba saliendo de sus manos: era el soplo de existencia acompañado de la orgánica ley vital indispensable para subsistir.

En el Perú, en Bolivia, su hija mimada, puso una vez más de relieve sus dotes sobresalientes con la consagración que le era peculiar, y con la intensidad que le permitía la cesación de atenciones bélicas.

Ya en Trujillo y el Cuzco había ordenado que se distribuyesen tierras a los indígenas, primitivos poseedores, y ahora puso acá en vigencia esas medidas de la más alta justicia, suprimiendo al mismo tiempo el tributo que según las leyes españolas pesaba sobre sus hombros, el que se repartió equitativamente sobre todos los habitantes, ya que todos debían contribuir a sostener el estado. Abolida quedó la legislación que los sometía mediante servicios especiales a una servidumbre que los constituía nada menos que en esclavos, situación incompatible con el régimen social creado por su espada y su cerebro.

En el campo del comercio se dejó sentir su reforma sobre los aranceles; y en el de la industria, abolió los impuestos de importación de la maquinaria indispensable. Ordenó reparar los caminos y construir otros para facilitar el tráfico; y supliendo a la escasez de arboleda en ciertas regiones del país “dispuso una plantación reglada a costa del estado, sembrar hasta un millón de árboles”. Son a rasgos grandes e incompletos algunas de las medidas que dictó.

Dejando todos los negocios de Bolivia en manos de Sucre, partió rumbo al Perú.

Llegó a Lima el 10 de febrero, y pudo observar los primeros síntomas del desorden postrevolucionario. El clima político del país estaba cargado de explosivos. No faltaban las conspiraciones y motines capitaneados por realistas peruanos capitulados en Ayacucho u oficiales que añoraban los campamentos, deseosos de desorden para pescar en río revuelto. Ya había estallado un grave conflicto dentro del poder judicial; ahora, con motivo de las elecciones para el congreso la atmósfera política se hallaba caldeada con las inconsideradas ambiciones, las acusaciones de ilegalidades, las intrigas de los cazadores de diputaciones, los resquemores de los resentidos. Más tarde los odios suscitados por las ejecuciones de los reos de alta traición Berindoaga y José Terón, agentes del fatídico Torre Tagle, otro de los grandes traidores, que por haberse refugiado en el Callao se libró del banquillo infamante, porque Dios se encargó de eliminarlo junto con toda su familia en la epidemia suscitada en

el puerto a causa de las escaseces durante la heroica resistencia de Rodil. En los juicios que dieron por resultado las ejecuciones aludidas obró exclusiva y libremente el poder judicial sin la más ligera intervención del Libertador, quien se limitó a no anular o conmutar la pena.

Las traiciones de estos hombres habían fortalecido a los realistas y contribuído de modo poderoso a prolongar la guerra del Perú con todo su séquito de calamidades. Era indispensable que la justicia brillara soberana para sanción, ejemplo y escarmiento.

Bolívar había prometido en diversas formas y ocasiones ausentarse a su patria con los auxiliares: "El último campo de batalla me verá arrojar la palma de la dictadura y me volveré de allí a Colombia con mis hermanos de armas sin tomar un grano de arena del Perú, dejándolo en libertad". La cita se ha tomado de la historia de Restrepo. Y el gran historiador se lamenta de que no lo hiciera como lo había prometido, dando lugar a acusaciones e interpretaciones malévolas que iniciaban el triste calvario que hubo de trillar hasta la cruz de su deceso en San Pedro Alejandrino cinco años después. Y mencionamos el concepto de Restrepo porque en ese honrado historiador no puede sospecharse diatriba ni intención torcida, para hacer unas breves reflexiones sobre sus palabras.

Las determinaciones de los hombres, aun las más firmes, no pueden tomarse tan rígidas y fatales como un teorema matemático que no admite ni un punto de desviación. Por grande que sea una resolución tomada que ha de tener cumplimiento en el futuro siempre queda en acecho lo imprevisto que puede motivar una desviación en el camino trazado.

El último campo de batalla fue ciertamente el Callao; y cuando Bolívar de vuelta del Alto Perú llegó a Lima el 10 de febrero, el famoso reducto había sido ya conquistado por Salom, su lugarteniente. ¿Era ya el caso de cumplir su promesa? La última batalla se había dado ya en el campo material, pero faltaba asegurar los frutos de esa victoria; mas veía con claridad amenazados sus frutos como los de las batallas anteriormente ganadas, por las ambiciones nacientes y la incomprensión; y era natural que no quisiese ver su obra de tantos años y desmedidos padecimientos destruida y aventada; estaba de por medio la constitución de Bolivia; estaba la reunión del Congreso de Panamá.

Le era imperioso, después del golpe decisivo de Ayacucho, organizar el bajo Perú y demorar en tierra peruana para esta tarea tan gloriosa como sus batallas y sus derrotas; preciso era después

de la victoria sobre Olañeta, hacer frente a los complicados problemas que se creaban en las provincias del Alto Perú, deseosas de constituirse en nación soberana; redimir con la efectividad de la ley a los indios ya redimidos con las acciones en el campo de batalla; asegurar el imperio de la justicia; dar como pauta un paradigma para la administración de la hacienda pública; el establecimiento de los impuestos equitativos suprimiendo o moderando las cargas que rebasaban la capacidad de los contribuyentes; la moderación en todos los gastos; la firme radicación de la enseñanza popular; abrir caminos que facilitasen el comercio; y tantos otros capítulos descuidados o inexistentes dentro del régimen colonial extinguido. Era indispensable hacer efectiva la libertad alcanzada, y él comprendía que sólo su genio acompañado de su actividad y de su...

era capaz de acometer esa obra capital casi tan árdua y ciertamente tan importante como la que sólo él en la América fue capaz de llevar a cabo. Y no era el Libertador hombre de dejar a medio hacer las cosas.

Si en vez de su febril ocupación se le hubiese visto gastar las horas en ocio vil y muelles pasatiempos y placeres, si las recepciones entusiastas y fiestas fastuosas de los pueblos agradecidos hubiesen tenido la negativa virtud de paralizar su trabajo constructivo...

unificación de toda la América antes española, a su resguardo contra posibles agresiones europeas, a la codificación del derecho público americano.

En la antevíspera de Ayacucho, desde Lima, Bolívar volvió a preocuparse de su acariciado proyecto. Entonces dirigió a todas las naciones que formaron antes el vasto imperio español, ya soberanas y libres, la célebre circular que las invitaba a enviar sus plenipotenciarios al Istmo. Al hacerlo, sin siquiera haberse librado la batalla que dos días después había de sellar la libertad, Bolívar estaba confiado en la victoria definitiva, daba la independencia de América por conquistada: era su innata cualidad de vidente.

Para ese tiempo y desde el año 1821 ya se había pactado la alianza entre Colombia, el Perú y Méjico, pero faltaba completar la confederación de todo el antiguo continente español para su común defensa y su consolidación unitaria. La circular dirigida ahora a Méjico y a los gobiernos de Colombia, Río de la Plata, Chile y Guatemala, puntualiza las ardientes miras de Bolívar. De hecho, decía, ya todas estas naciones están confederadas y no debemos diferir por más tiempo la reunión de la proyectada asamblea de plenipotenciarios hasta que se verifique la adhesión de las demás: sería privarnos de los beneficios que produciría aquella asamblea desde su instalación. Con impaciencia deseaba que se reunieran los que ya habían dado su conformidad, en el término de seis meses. Colombia ofrecía el istmo de Panamá para la reunión preliminar.

En definitiva, era urgente el paso aconsejado por él. "Si V.E. no se digna adherir a él, preveo retardo y perjuicios inmensos a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo pudiendo también acelerarlo en nuestro daño".

Este proyecto lo había revuelto en su mente considerándolo desde todos los ángulos: testigo la correspondencia con Santander, a quien día a día iba transmitiendo sus consideraciones tocantes a la situación que creaba la Santa Alianza. Otras veces sus confidencias tenían por tema las posibles incidencias emanadas de Inglaterra o Francia o la actuación del Brasil; ora la misma actitud de algunas de las repúblicas a quienes se buscaba proteger y robustecer con el establecimiento de esa anfictionía, pues no faltó la nota de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que miraban con injustificado recelo la institución, atribuyéndola a miras egoístas de Bolívar. Chile, si bien no se negó expresamente a aceptarla, alegó que ello correspondía al congreso, el que no se reunía a la sazón.

Es de notarse que Bolívar no invitó a participar en la asamblea del Istmo a los Estados Unidos de Norte América. Pensaba en

que la consolidación de la América debía llevarse a cabo negociando con Gran Bretaña para hacer frente a las miras liberticidas de la Santa Alianza, mientras que la presencia de Estados Unidos entre los delegados, con las manifiestas tendencias individualistas y la "política aritmética" de esa nación podía en alguna forma restringir la amplitud de miras que encerraba la generosa creación. Dos delegados angloamericanos, sin embargo, estuvieron en camino para el Istmo, debido a la invitación de Santander, de miras mucho menos comprensivas que el Libertador: no llegaron a intervenir en las deliberaciones porque el uno murió en Cartagena y el otro llegó tarde.

Adelantémonos un año en esta crónica para no interrumpir el hilo de los sucesos. Después de los trabajos del Libertador y la cancillería colombiana, la asamblea de Panamá se reunió el 22 de junio de 1826 con delegados de Méjico, Centro América, Colombia y el Perú, que lo fueron respectivamente los señores José Mariano Michelena y José Domínguez, Pedro Molina y Antonio Larrazábal, Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez, Manuel Vidaurre y Manuel Pérez de Tudela.

La independencia de las deliberaciones y la no intervención del Libertador en ellas quedó patentizada en más de un detalle. La fijación de la sede de la asamblea en el futuro, en el pueblo de Tacubaya cerca de la ciudad de Méjico, estuvo lejos de satisfacerle por varias consideraciones, y explicó su dictámen por razones de su cercanía a los Estados Unidos del Norte, que con Méjico podían ejercer una influencia inconveniente en sus deliberaciones, así como en la preeminencia que en este caso merecía Colombia.

Un punto importante no logrado fue el de un tratado de los tres países presentes, para obligar a España a reconocer la independencia, o en caso contrario expedicionar sobre Cuba, Puerto Rico y aun sobre la misma España.

Las deliberaciones de la asamblea, cuyo detalle está fuera del alcance de esta obra, fueron tranquilas, si se exceptúan las impertinencias peruanas completamente ajenas al objeto. Quisieron sus delegados como en efecto, revivir y traer a su seno la vieja pretensión sobre Guayaquil, hacía tiempo liquidada en el terreno del derecho y en el de los hechos. Querían así contrariar el fecundo principio boliviano del *uti possidetis*. O'Leary, a este respecto, consigna que sostuvo cada cual con prudente celo y templados modos los intereses de sus comitentes; pero el Perú, que entre todas las secciones del continente era la que menos había contribuído al triunfo de la causa americana, y había necesitado del auxilio de sus vecinos para lograr su independencia, y hasta abandonado la lucha por la liber-

tad a manos extranjeras, fue la que se mostró más exigente en sus pretensiones y dejó ver conatos de ambición. En distintas ocasiones pretendieron sus plenipotenciarios reclamar como perteneciente al Perú la provincia de Guayaquil, departamento de Colombia, desconociendo el tácito compromiso que acataba el *uti possidetis* de 1809 como demarcación territorial de los nuevos estados de la América española.

Duraron las sesiones hasta el 18 de julio, día en que se firmaron cuatro tratados, a cual más importante: uno de unión, liga y confederación de las repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y Méjico; otro para la traslación de la asamblea a Tacubaya, Méjico; un tercero en que se puntualizan los contingentes en dinero, fuerzas terrestres y navales de cada confederado; y el cuarto que regula el orden en que debían marchar los contingentes.

De estos tratados el primero contenía el pensamiento que obsesionaba al Libertador, como que los principios de política americana y las fecundas predicciones para el porvenir que los constituían, encerraban la base de los que él anhelaba para constituir la cohesión de las naciones del continente, cuyos principios fueron el origen feliz de las conferencias, uniones y organizaciones que hoy se buscan para preservar la libertad y la unidad amenazadas en todos los continentes.

Pero ¿por qué ni este documento trascendental ni los demás tratados y convenciones se vieron ratificados por los gobiernos que concurrieron a la importante asamblea? Cosas de los tiempos y de los hombres. En tiempos en que la turbulencia postrevolucionaria que por desgracia había de durar todavía muchos años, comenzaba a cobrar robustez, Pandora había destapado su caja fatal. Y los estadistas no alcanzaban, en general, a comprender el tesoro de patriotismo y seguridad que encerraban para la patria americana en conjunto y cada una de sus secciones en particular. Después de dieciseis años de prédica constante con la palabra y la acción, Bolívar no había logrado formar un ambiente adecuado, y casi continuaba solo con su genio y su don profético. Mas aunque es costumbre oír hablar de fracaso de su generoso pensamiento, es preciso distinguir: pareció fracaso por el momento; empero el tiempo con la proyección que ya le ha dado actualidad prolífica se ha encargado de reivindicar su éxito y su gloria. Hoy no sólo la América sino la Europa y aun las lejanas tierras de Asia y del Africa se apoyan a porfía en los luminosos cánones del congreso de Bolívar para salvarse de las catástrofes y servidumbre que ven amenazar su existencia de países libres.

Reseñando a grandes rasgos los negocios atinentes a la gran asamblea de Panamá, volvamos atrás para dar cabida a la situación creada para el Libertador en el Perú en este período de consolidación de la República.

Se ha dicho que Lima fue una Capua del Libertador, que enervó a Bolívar como en otro tiempo la ciudad italiana al terrible Aníbal. Acaso la comparación es más poética que exacta. Es verdad que Bolívar mismo habló del hechizo de la ciudad de los reyes:

Y el hechizante filtro hasta las heces

Bebiendo, te adormeces

Del Rímac en las márgenes floridas;

Mas en presencia de la intensidad del trabajo que pesaba sobre él es necesario aceptar la expresión con hartas limitaciones.

Fuera de las tareas relativas al congreso de Panamá, tenía la descollante de la constitución de Bolivia, pedida por la convención nacional del Alto Perú y de buen grado ofrecida por él.

No obstaron a las labores relativas a la liga anfictiónica del Istmo las que significaban el cumplimiento de su compromiso de trazar el código constitucional para Bolivia.

Cariño especial le inspiraba la tarea. En la redacción del código puso toda la intimidad de sus conocimientos constitucionales en cuanto a los remedios para asegurar la estabilidad del país y alejar motivos de sacudimientos intestinos que vislumbraba ocurrirían necesariamente con las periódicas elecciones presidenciales; sacudimientos internos de que ya era testigo el Perú; que habían comenzado con vigor infernal en Venezuela; que no sólo a él alarmaban, pues sería preocupación de hombres como Pando, el cual llegó a proponerle como remedio la creación del imperio de Los Andes que abarcase del Potosí al Orinoco.

El 3 de agosto habría de producir la "circular que llevó Guzmán", en la cual, dejó constancia de sus meditaciones sobre la situación de Colombia y sobre los medios de conciliar la existencia de la república, los derechos de los ciudadanos, la firmeza del poder, la estabilidad de las instituciones, la manera de dar al pueblo toda la suma de derechos y libertad, y al gobierno toda la energía y fuerzas posibles.

De aquí había nacido la institución de la presidencia vitalicia calculada como remedio a los males que apunta y que ha sido uno de los puntos en que más han insistido los adversarios para calum-

niarlo tildándolo de ambicioso y avasallador. Con leer sin apasionada preocupación el discurso con que acompañó el proyecto de constitución, y todos sus documentos relacionados con él, como el que acaba de citarse, queda disipado el desfavorable prejuicio.

En verdad Bolívar al trazar la susodicha norma no cayó en la cuenta de que los caudillejos que ya asomaban por todas partes no podían aceptarla, por cuanto les cortaba las alas de sus pretensiones ambiciosas, ni de que por lo demás, iba contra una corriente poderosa cuya fuerza arrancaba de la constitución anglo-americana. (Véase apéndice No. 3, páginas 516 a 536: discurso del Libertador y Constitución Boliviana).

# Capítulo XXI

1826

## ACUMULACION DE COMBUSTIBLE

### R E S U M E N

*Bolívar vuelve a Lima que lo recibe delirante de gozo y gratitud — La Capua de Lima — Pronto desengaño — Conspiración subterránea contra Bolívar y los auxiliares — Observación sobre posible confusión del historiador Restrepo — Agitación desde las sombras — Bolívar resuelve y anuncia su partida para Colombia — Manifestaciones y súplicas para que no se ausente — Sublevación de los húsares de Junín — Nuevamente se apresta Bolívar a ausentarse con las tropas colombianas — La conspiración descubierta a fines de julio — Los autores y vastedad del proyecto — De Colombia se llama a Bolívar como restaurador de la paz — Pando llamado de Panamá al Perú — Las alarmantes noticias que trae — Captura del espía Bermúdez y sospechosa conducta del general patriota Valero — ¿Connivencia con los masones? — La propuesta de la monarquía — Carta de María Antonia a Bolívar — La rebelión de Páez en Venezuela — Pando lleva también propuestas para el establecimiento de la monarquía — Elocuente repudio por Bolívar de los planes monárquicos — Yo no soy Napoleón ni quiero serlo — Resumen de la actitud de Bolívar frente al problema de la monarquía — Su confianza en los principios de la constitución boliviana para preservar la tranquilidad y la paz — La franqueza del Libertador, garantía de su sinceridad.*

NO PODIA, mientras viviera, llegar más alto la gloria de Bolívar, y era preciso que los hombres lo sometieran a la “trágica expiación de su grandeza”. Había pisado ya la cumbre del Tabor acompañado de unos pocos y fieles discípulos; habíase transfigurado allí por unos momentos respirando el hálito de la eternidad; era indispensable ahora descender y que sus pies atestiguaran cuán ásperas eran las vertientes de la gloriosa montaña.

Al arribar de nuevo a Lima la recepción popular mostraba una vez más la frescura de la espontaneidad, el aliento arrobador y

tierno de la gratitud popular: "Yo he sido muy bien recibido por los habitantes de Lima", escribió el 10. de marzo al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, "así es que cada día estoy más deseoso de hacer en cuanto pueda el bien de este país". Y al reunir estas impresiones con las risueñas perspectivas de la situación internacional le dice a Santander: "Todo esto reunido al próspero estado de las tres repúblicas me tiene más que encantado. Parece que me he remozado con los goces de la gloria y de la libertad. ¡Qué momentos tan dulces estoy pasando: ellos pagan lo pasado y me prometen un porvenir eterno! . . . . . Pido oficialmente el permiso para ir a Bolivia a presentar mi constitución. Apóyelo usted fuertemente y mándemelo volando. Usted crea que yo no vuelvo a Colombia tan pronto porque se desploma todo el sur . . . . . "Qué emulación en los halagos y ofrendas y obsecuencias de esta gente libertada por mi espada, encaminada en la senda de la ley y en los pasos del progreso por mi previsión y medidas".

Más tarde un poeta ilustre enfrentado al bronce inmortal de Tenerani en que vive no el Bolívar jubiloso ante los triunfos y la gloria sino el héroe trabajado por las preocupaciones del porvenir de su obra, había de referirse a esos instantes de deleite:

*Tu escultor no te presenta  
 Cuando, nuevo Rinaldo, a ti te olvidas  
 Y el hechizante filtro hasta las heces  
 Bebiendo, te adormeces  
 Del Rímac en las márgenes floridas.*

Con la Capua de Aníbal—la hemos comentado antes—se ha comparado la Lima de Bolívar en estos días; con la holganza de Rinaldo del Tasso la equipara como acaba de verse, el estro horaciano y clásica estrofa del gran Miguel Antonio Caro. Ni uno ni otro, lo hemos dejado entrever ya, acertaron en toda la cabalidad de la figura, puesto que su descanso de las armas no era el de la molicie y disipación matadoras de la voluntad del trabajo creador.

Pero debajo de ese trabajo, de esos obsequios, de esa obsecuencia llevada a veces hasta un extremo repudiable se movían sin descanso los agentes de la conspiración parricida: las sonrisas de la superficie del mar velaban monstruos dispuestos a devorar al navegante incauto, tanto es así que no había pasado un mes de haberse hecho las manifestaciones de delectación por su permanencia en el país de los incas y de haber pedido él con empeño al vicepresidente el permiso para pasar al Alto Perú, cuando escribe de nuevo al mismo Santander (7 de abril): "Si el congreso de Colom-

bia no me ha permitido ir a Bolivia o me ha llamado, ruego a usted que me inste fuertemente de oficio para tener este documento con qué justificar y sostener mi marcha a Colombia; pero también suplico a usted que de ningún modo haga intervenir al poder legislativo en mi llamada, pues el emperador del Brasil puede batir a los argentinos y poner en gran riesgo estas repúblicas del Sur. Y si el gobierno me ha llamado no puedo más que obedecer, piérdase quien se perdiera. . . . .”

No era nueva en el Perú la actitud de repudio de sus libertadores, que hasta el día de hoy se observa aún en libros destinados a la enseñanza de la juventud. (Véase apéndice No. 1) No queremos a los extranjeros; afuera las tropas colombianas; Bolívar aseguró que tan pronto como derrotase a los españoles se retiraría del país, ¿por qué sigue aquí con ese ejército que devora nuestro erario y nuestro patrimonio?

Estas alegaciones no eran del común del pueblo, sino de magnates y gente especialmente favorecida por el Libertador, quienes empezaron a difundir especies de ese jaez destinadas a formar clima deletéreo contra Bolívar y las fuerzas colombianas. ¿Qué mucho si como lo consigna Restrepo se descubrió a fines de febrero una conspiración de que formaban parte los generales Alvarado y Necochea, el ministro de gobierno Salazar, el de justicia Alvarez, y otros. “Todos estos hombres” agrega, “habían recibido de Bolívar las mayores distinciones y beneficios que de ningún modo agradecían”.

Hacemos aquí una observación. Hemos buscado en la correspondencia del Libertador, sin poder hallarla, alguna referencia a esta conspiración de febrero, referida por Restrepo, lo que nos induce a creer que el gran historiador erró la fecha de los levantamientos de que daremos cuenta más adelante, los que sí tienen amplia referencia en dichas cartas y en el memorialista O’Leary.

La cuestión electoral produjo un estado de convulsión que tenía conmovidos a todos los sectores políticos. Las ambiciones partidarias llevaron a la ejecución de actos ilegales en Lima, Arequipa, Condesuyos, Bolívar, Cuzco, Lombayequé, Quispicanchi; irregularidades en las actas electorales y las credenciales, que el consejo de gobierno y los jueces, principalmente la alta autoridad e influencia del dictador, debían tratar de dirimir, y en esto necesariamente se veía desventajosamente envuelto y disminuido el prestigio de las instituciones y el buen nombre del Libertador. El congreso no pudo reunirse el día señalado. Los peruanos o argentinos descon-

tentos por haber perdido la influencia de que disfrutaban bajo el gobierno del Protector, se agitaban desde las sombras para enturbiar la satisfacción general, la confianza en la gestión oficial de Bolívar.

Al principal agitador aludió en la siguiente forma (7 de abril): “El motor de todo esto es que un tal Luna Pizarro, un cleriguito como el doctor Pérez, ha querido que la constitución se varíe, o más bien, que él pueda disponer de todos a su antojo. El fue el que echó de aquí a San Martín y el que perdió a la junta que presidía La Mar; y él es el que ha pedido a Arequipa sus poderes sin restricción alguna, y como no puede entrar en el congreso con esos poderes, los de Arequipa han querido sostener su partido”.

Y en esa misma carta agrega: “Carrión decía que yo era el caduceo de Mercurio rodeado de serpientes amigas: pero que cuando faltase el caduceo todas se despedazarían. Yo estoy cansado de mandar y quiero irme; de suerte que me alegró mucho de que me viniera la orden de volver a Colombia. Lo único que me retiene es la constitución de Bolivia; ya la tengo concluída y quisiera presentarla personalmente al congreso de aquel país”.

Y ocurrió un atentado en las filas de los Húsares de Junín, ahora llamados Regimiento de Junín, que hizo pensar si cabe más seriamente al Libertador acerca de su situación en el Perú y el daño que su presencia acarrearía a su gloria y al buen nombre de las fuerzas libertadoras colombianas.

Los Húsares estaban en persecución de unos realistas sublevados en Huanta. Los sublevados, pensó el héroe, proclaman al Perú y maldicen de Colombia como agresora de esta república. Mi permanencia, la permanencia de las tropas auxiliares, es el pretexto aducido por sus azuzadores. Todo pide comienzo, y esta actitud es el fundamento de su execrable perfidia, y esas calumnias serán acogidas ávidamente por los cuerpos de tropas que, como los Húsares, están destinados a perseguir a los realistas sublevados en Guanta; y rodando así el mal pronto será contaminado el ejército todo del Perú, base de la seguridad de la nación, y los hombres que la hemos libertado con desinteresado amor a la independencia tendremos que soportar las más crueles injurias. La gloria de Colombia y el reposo del Perú reclaman la vuelta inmediata de nuestras tropas. Penetrados estamos los colombianos de la elevación y sentimientos de la Junta de Gobierno y de la benevolencia popular, pero los grandes ríos nacen de fuentes débiles, y no quiero dar lugar a una explosión que recelo. Los colombianos nunca hemos aspirado a

apoderarnos de un solo grano de arena del Perú sino a buscar gloria para dejar la libertad. Pediré por consiguiente al gobierno las providencias necesarias para transportar las tropas colombianas a su patria.

De acuerdo con estos sentimientos dictó el Libertador a su secretario, quien había de firmarla, una elocuente nota para el consejo de gobierno. La consternación fue inmediata y se propagó en el público a medida que corrían las nuevas del abandono del Perú por el Libertador y los auxiliares, únicas garantías de tranquilidad y seguridad nacional.

Por otra parte escribe al general Antonio Gutierrez de la Fuente: "Supongo que ya usted estará informado de los sucesos de Huancayo causados por los Húsares de Junín, que se han levantado, dispersado y se han convertido en una horda de bandidos. Se dice que la intención de estos malvados es la de unirse a los guantines, y aun hacer que participen de sus malvadas intenciones los cuerpos que están más allá".

Es este episodio y el que se conocerá en seguida el que puede haber ocasionado lo que nos parece una confusión en el historiador José Manuel Restrepo.

Parece que todo venía siendo resultado de una revuelta subterránea: once días más tarde el 29 de julio, escribe al mismo interlocutor: ". . . . . y ahora que se acaba de descubrir una revolución tramada contra el gobierno, contra mí y contra los colombianos se hace más necesaria la venida de esas tropas a mantener el orden y la tranquilidad en un país que parece no alimentarse sino del desorden y la intriga. Este inicuo plan ha sido concebido por algunos militares del Perú y algunos argentinos que quieren destruirlo todo para aprovecharse de esta misma destrucción. Ya tenemos presos unos diez o doce y entre ellos se encuentran los señores Necochea, coronel Prieto, Ninivilca, Vidal y otros. No puede usted imaginarse lo embarazoso de mi situación; no hallo partido que tomar porque cualquiera que sea es igualmente malo".

Y al general de Santa Cruz el mismo 29 de julio: "*Ayer me delataron una grande conspiración premeditada contra las tropas colombianas y contra mí. En ella están comprendidas muchas personas de su posición y de carácter público, así como hay en ella otras de grande influjo en la gente del pueblo por su audacia y otras cualidades. Lo peor de todo es que el proyecto es vasto, tiene grandes ramificaciones y apenas habrá un solo jefe de cuerpo del ejército del Perú que no tenga alguna complicidad, o por lo menos,*

*que no piense de un modo semejante a los conspiradores, de modo que no hay con quien contar . . . . . Hoy he recibido comunicaciones de Colombia en las que me llaman urgentemente. Aquella república se ve amenazada de un principio de disolución del uno al otro extremo. Mi nombre sólo les conserva un ser que sería muy precario si prolongase más mi ausencia. En todas partes de Colombia me apellidan como restaurador de la paz y de la tranquilidad y del orden. Mi presencia allí es más necesaria y no debo diferir mi marcha por más tiempo”.*

Y para justificar su juicio acerca de la complicidad de casi todos los jefes de cuerpo agrega la lista de los que estaban presos a la sazón: generales Necochea y Correa de Buenos Aires; coroneles Prieto, Minavilca, peruanos; los coroneles Pedernera y Estomba, de Buenos Aires; y Vidal peruano; Reulet, francés; Tur, español; los tenientes coroneles Azcurrinaga y Vallejo, peruanos; los capitanes Cúrpide y Sorondo, españoles; el capitán Carrillo, peruano; el fiscal de la corte de justicia Mariátegui y uno de sus hermanos, con el canónigo Requera, peruanos.

A las preocupaciones consiguientes a esta vasta conspiración se unían otras procedentes de diversas fuentes.

El señor José María cuando había ido a Panamá designado plenipotenciario del Perú, pero demorándose la integración y reunión de la Asamblea del Istmo y necesitándose un hombre de sus capacidades en Lima para manejar el ramo de relaciones exteriores, hubo de ser llamado. El 4 de mayo había vuelto con alarmantes noticias de concentración española en La Habana bajo la tutela del feroz Morales “que es audaz, activo y emprendedor” y era preciso tomar medidas inmediatas, porque “¿qué se diría de nosotros si nos dejásemos sorprender de una expedición española que por tanto tiempo hace se está preparando, y teniendo nosotros tantos medios y tantos recursos?”

Se relacionan con estas noticias las que se pudieron obtener de un tal Bermúdez, espía confeso procedente de La Habana y Panamá y capturado en Lima, quien declaró que la mira de los españoles era hacer una incursión por el Istmo con 6,000 hombres para llamar la atención por ese lado mientras una expedición de 8,000 hombres caía sobre La Guaira y el resto de Venezuela. ¿Por qué pudo viajar de Panamá hasta Lima? Aunque según él mismo confesó, estuvo “casi reconocido como espía en Panamá, pudo viajar a Lima debido a la protección dispensada por el general Valero, de las fuerzas patriotas del Istmo, quien lo recomendó como ‘un

pobre muchacho', no obstante saber que había gastado allí como 40,000 duros, y no obstante haber sido reconocido 'godo' por los oficiales". ¡Connivencia quizás con la masonería! , reflexionó Bolívar: ¡Valero no debe permanecer en el Istmo ni a la cabeza de las tropas! ¡Jamás he tenido confianza en ese hombre, y mucho menos ahora!

No menos alarmantes fueron los sucesos de Venezuela en que figuró como protagonista el León de Apure, el general José Antonio Páez, temible incidente tratándose del general Páez, con su carácter díscolo, arbitrario, bien conocido de Bolívar, cuyas órdenes fueron tantas veces desobedecidas por él, ocasionando hasta la frustración de sus planes de campaña. Páez era ciertamente un elemento de disociación.

Con motivo de dar cumplimiento al decreto de reclutamiento dictado cosa de año y medio antes por el gobierno central, surgieron movimientos en Venezuela que fueron rápidamente degenerando en serios disturbios. Páez dio vado a su genio impetuoso, lo que fue causa de quejas contra él ante el senado, que recogió las acusaciones y le ordenó presentarse a defenderse.

Por el hecho de haberse acogido la acusación, Páez quedaba suspendido de su cargo de comandante militar de Venezuela, y se le sustituyó con su adversario el general Escalona.

Ni para qué decir que este nombramiento de persona adversaria del León de Apure para sustituirlo, acució su soberbia y cólera. Páez miraba a los diputados de la cámara y senado colombianos con el desprecio del que por títulos evidentes y sentimientos sugeridos por su orgullo se consideraba muy superior a ellos; la opinión pública desde el principio auguró resultados funestos de la contienda, dada la terquedad y demás cualidades conocidas del personaje, y a fe que no se engañaba.

En efecto, la escisión entra Páez y el gobierno legítimo, aconsejada, estimulada y dirigida por esa ave de mal agüero, el doctor Miguel Peña, de triste recordación desde los fatídicos acontecimientos de La Guaira en 1812, fue conduciendo gradualmente los sucesos hasta parar en el acta de Valencia de 12 de mayo que constituyó a Páez jefe supremo civil y militar de Venezuela con plenas facultades para levantar ejércitos que protegieran la provincia "de cualquiera invasión extranjera u otros actos hostiles". Según sus provisiones la autoridad de que se investía a Páez debía durar "mientras lo exigiesen las circunstancias que se esperaba variarían con la venida del Libertador Presidente".

Esta última frase y otras semejantes, decimos nosotros, constituían el dulce azúcar con que se cubría la amarga píldora; pero la obra de la soberbia, la ira y la venganza no podía disimularse. Fue el punto de partida de la disolución de la gloriosa república de Colombia, disolución que selló más todavía el acta de 29 de junio firmada en la misma ciudad de Valencia.

Agregaremos que no contento Páez con la carta para Bolívar conducida por Antonio Leocadio Guzmán en el sentido de establecer la monarquía en Colombia, le decía: “pondré toda mi influencia para lograr este fin; y nadie podrá variar estos sentimientos sino la influencia que usted tiene sobre mí, pues usted sabe muy bien que sus opiniones han sido en todo tiempo la estrella que he llevado por norma. Ladino se mostraba el famoso guerrero de los llanos, Las Queseras del Medio y Carabobo.

Y no solamente aportaba Pando noticias alarmantes sobre movimientos españoles, sino que venía con el tema de la monarquía, ya antes también propuesto al Libertador, como se ha visto, por medio del enviado de Caracas Antonio Leocadio Guzmán. La varonil hermana de Bolívar en carta del 20 de octubre (1825) le decía: “. . . . . Mandan ahora un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como merece la propuesta, que es infame y pacto de las potencias de Europa a ver si concluyen con nuestra existencia miserable en manos de los partidos; pero dí siempre lo que dijiste en Cumaná el año del 14: ‘que serías Libertador o muerto’. Este es el verdadero título que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios. Detesta de todo el que te proponga coronas, porque ese procura tu ruina. Acuérdate de Bonaparte e Iturbide y de otros muchos que no ignoras. Estoy bien satisfecha de tu modo de pensar y te creo incapaz de permitir semejante cosa, pero no puedo menos que declararte los sentimientos de mi corazón por el interés que tengo en tu felicidad”.

Estos problemas, los más notables que llenaban a un tiempo la cabeza del grande hombre serían suficientes para partir la de cualquier ser con un poco menos de capacidad para el trabajo y con floja decisión en su empresa. Bolívar se vio de súbito estrechado entre las más graves preocupaciones. Las cuestiones peruanas que le tocaban tan inmediatamente, con ser de suyo gravísimas no eran, sin embargo, comparables con las que ocurrían en su suelo nativo, obra de una chispa escondida por las pasiones de un hombre y provocada por la impolítica de los prohombres granadinos. Desde

el instante comprendió la magnitud del peligro en que se hallaba la unión colombiana, tan cara a su corazón.

Bolívar desde el mes de febrero y antes de conocer el estado de ánimo de sus compatriotas, mucho menos que con los extremos a que llegaron Páez y sus secuaces, estaba bien disgustado con los brotes monárquicos del “plan tan absurdo y tan poco glorioso. . . . .que nos atraería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos, plan que me horroriza por principio, por prudencia y por orgullo. . . . .plan que me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambición vulgar y de una alma infame capaz de igualar la de Iturbide y esos otros miserables usurpadores. Según esos señores nadie puede ser grande sino a la manera de Alejandro, César y Napoleón. Yo quiero superarlos a todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas. . . . .”

Estas elocuentes palabras las consignó en carta a Santander, del 21 de febrero; y a Páez le escribe el 6 de marzo: *“He recibido la muy importante de Ud. del primero de octubre del año pasado que me mandó por medio del señor Guzmán, a quien he visto y oído no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria. Usted me dice que la situación de Colombia es semejante a la de Francia cuando Napoleón se hallaba en Egipto y que yo debo decir con él: ‘Los intrigantes van a perder la patria, vamos a salvarla’; a la verdad casi toda la carta de usted está escrita por el buril de la verdad, mas no basta la verdad sola para que su plan logre su efecto. Ud. no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente el estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más; la población es homogénea; y además, la guerra la ponía en el borde del precipicio; no había otra república grande que la francesa, y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se había desacreditado y abatido, hasta entrar en un abismo de execración: los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles e ineptos. Napoleón era grande y único y además, sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto: yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero a César, menos a Iturbide; tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano, por tanto es imposible agrandararlo. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada. La república ha levantado el país a la gloria y a la prosperidad, dado leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuan-*

*do las esperanzas empiezan; por lo mismo nada urge para tal medida. Son repúblicas las que rodean a Colombia y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto con su altura como por su brillo; la igualdad sería rota, y los colombianos verían perdidos todos sus derechos con una nueva aristocracia.*

*“En fin, amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; o si la buena fe los ha guiado crea usted que son unos aturdidos o partidarios de opiniones exageradas bajo cualquiera forma o principios que sean.*

*“Diré a usted con toda franqueza que este proyecto no conviene a usted ni a mí ni al país. Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la constitución se puede hacer a ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores, sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré un proyecto de constitución que he formado para la república de Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden.  
.....”*

Esta carta resume su actitud sincera frente al problema de la monarquía que le proponía Páez. Si por el toque principalmente de la presidencia vitalicia se hubiese de juzgar—como muchos pensaron y siguen aún pensando—que en su espíritu latía el pensamiento de la corona, es porque no caen en la cuenta de que detalle aislado no puede en ningún caso infirmar un conjunto armónico de pensamientos y obras de toda una vida. No negamos, es verdad, que el caso era apropiado para que los adversarios políticos hicieran gran capital de él. Quizás otro hombre menos franco habría omitido su mención para esquivar a los contrarios, pese a su íntima persuasión de que aseguraba la estabilidad y tranquilidad de la república.

# Capítulo XXII

1826

## EL PAÑO DE LAGRIMAS

### R E S U M E N

*Hondas meditaciones del Libertador — Su fe en la eficacia de la constitución boliviana — Clamor general por su vuelta de Bolívia a Colombia — Sentimiento de desolación en Lima — Concepto de Bolívar tocante al pueblo peruano — General clamor por constituciones fuertes, y análisis de las virtudes de la de Bolivia — Alarma y súplica en Lima al definitivo anuncio de la partida de Bolívar — Se adopta el nuevo código y se le nombra presidente vitalicio — Tomás Cipriano de Mosquera nombrado intendente de Guayaquil — Extrema las miras de Bolívar — El clamor general por la reforma de la constitución colombiana — Guayaquil declara reasumir su soberanía para entregarla en manos del Libertador — La junta de Quito, sus quejas y resoluciones — La confianza ilimitada en Bolívar — Deseos en el Sur de una monarquía regida por Bolívar — El régimen monárquico propiciado en el Perú con el del Imperio de los Andes con Bolívar como soberano — El rotundo rechazo de la idea por el Libertador — Santander analiza el estado caótico del país — Concepto de Benjamín Constant — Ansiedad creciente de Bolívar — Su gratitud le inspira exagerados conceptos de la lealtad peruana — La proclama al pisar tierra colombiana — Cómo la recibió el sector legalista — Mosquera informa a Bolívar desde antes de desembarcar, sobre la verdadera situación del país — Le da cuenta del acta de Guayaquil, que es improbadada por el héroe — Expresa que esa acta lesionará mucho su reputación — Expresamente rechaza la dictadura de que lo inviste el acta — Su inconsecuencia al otorgar ascensos y otras providencias que no le correspondían — Explicación de estos procederes — Bolívar en Quito — Por Pasto y a través de Berruecos.*

LA SITUACION política de Colombia—son palabras del Libertador—le tenían en profunda meditación sobre los medios de evitar los infortunios que la amenazaban. Los corolarios de la rebelión de Páez en Venezuela se proyectaban sobre su previsión como una sombra maléfica. El desde luego consideraba la adopción de la constitución boliviana como “la arca de la salvación”, como el remedio infalible contra el desorden, la inestabilidad, el desconcierto de los pueblos. Como voceros de sus principios había despacha-

do de Lima a los señores Antonio Leocadio Guzmán a Panamá, y a los departamentos del norte de Nueva Granada y Venezuela; y a Carlos Eloy de Marquet a los departamentos colombianos del Sur.

Sincera o fingidamente, de Venezuela Páez y de Nueva Granada Santander, entre los corifeos de la política, clamaban por la vuelta de Bolívar al suelo de Colombia. Cordialmente lo reclamaba el grueso de los ciudadanos, esperanzados en que su presencia efectuaría la unión de los grandes grupos nacionales que tenían como centros geográficos y sociales a Bogotá y a Caracas, y cuyos sentimientos antagónicos se manifestaron desde bien temprano en la guerra. Mi patria me necesita y no me es lícito demorarme más en el Perú, fue el supremo argumento del Libertador ante las manifestaciones, súplicas y lágrimas de Lima, que se sentía destituida, desolada, víctima de la anarquía y el desorden al faltarle el hombre cuya sola presencia constituía el lazo de unión de la familia nacional, el orden, el sosiego y el respeto.

Para Bolívar “el pueblo peruano en general es dócil, bueno y enemigo de las conmociones; desea el sosiego y la tranquilidad porque está fastidiado de revoluciones, de robos, de saqueos y de guerra; pero existe una masa de combustibles que aunque heterogéneos son siempre combustible y pueden, como ahora, unirse por momentos”. Tal decía a Briceño Méndez, el 2 de agosto, cinco días después de descubierta la conspiración, en la misma carta en que le anunciaba que partiría para Colombia “en el momento que esto esté medianamente tranquilo”. Por otra parte, prendado de su código boliviano le hacía esta apología en una circular de 3 de agosto: *“Casi a un tiempo ha sonado en los extremos de Colombia el grito de reforma de la constitución. Venezuela y Guayaquil la piden con urgencia y multitud de personas de influjo y patriotismo me aseguran que en todo el Ecuador suspiran por lo mismo. La revisión de la ley fundamental sin cisión del pacto parece hasta hoy el conato de esos pueblos, pero de este primer paso ¿no se iría a otros y otros en busca de dicha hasta encontrar el abismo? La experiencia, por desgracia, no hace sino demostrar esta verdad. Yo tiemblo al contemplar la inmensa cantidad de combustibles que están al inflamarse; y tiemblo al contemplar los horrores en que puede envolverse nuestra patria.*

*“Después de meditar profundamente sobre la situación de Colombia y sobre los medios de conciliar la existencia de la república, los derechos del ciudadano, la firmeza del poder, la estabilidad de las instituciones; de pensar en dar al pueblo toda la suma de dicha y de libertad y al gobierno toda la energía y fuerza posible, sin*

*conmociones escandalosas que nos hagan débiles en el interior y censurables en el exterior, he concebido las ideas que comunicará a usted el ciudadano Antonio Leocadio Guzmán, que está bien impuesto de mi modo de pensar. No es sólo Colombia la que desea reformas, son todas las repúblicas de la América del Sur, que cada día sienten más la debilidad de su estructura, la imposibilidad de consolidarse y de marchar con firmeza sobre un camino movedizo. La práctica les ha enseñado, y bien a su costa, los vaivenes a que están expuestos los cuerpos sin equilibrio y que no tienen una sólida base. En vano han buscado la ventura en instituciones débiles con resortes también débiles. Claman por ver el término de sus sacrificios en la estabilidad de un sistema vigoroso que pueda comunicar su aliento vital a toda la sociedad.*

*“Yo creo que esta es la oportunidad de hacer a Colombia un beneficio y de extenderlo a las repúblicas del Sur, que lo recibirán con avidez.*

*“Yo concibo que el proyecto de constitución que presenté a Bolivia puede ser el signo de unión y de firmeza para estos gobiernos. Tan popular como ningún otro, consagra la soberanía de éste confiriéndole en los cuerpos electorales el ejercicio inmediato de los actos más esenciales de ella. Tan firme y tan robusto con un ejecutivo vitalicio y un vicepresidente hereditario, evita las oscilaciones, los partidos y las aspiraciones que producen las frecuentes elecciones, como ha sucedido recientemente en Colombia. Sus cámaras con atribuciones tan detalladas y tan extensas impiden que el presidente y demás miembros del gobierno puedan abusar de su poder. Depositarias de cuanto puede halagar la ambición de los ciudadanos, desnudan al ejecutivo de los medios de hacerse prosélitos, pero lo dejan vigorosamente fuerte en los importantes ramos de guerra y de hacienda. En ningún pacto de los gobiernos representativos veo tanta libertad popular, tanta intervención inmediata de los ciudadanos en el ejercicio de la soberanía y tanta fuerza en el ejecutivo como en este proyecto. En él están reunidos todos los encantos de la federación, toda la solidez del gobierno central; toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos. Están enlazados todos los intereses y establecidas todas las garantías”.*

Tal es el texto conocido de la circular fechada el 3 de agosto (1826) que llevó Guzmán a todos los pueblos de su itinerario, con recomendación de que se estudiase y se tratase de adoptar en Colombia el código de Bolivia, con las reformas que fuesen oportunas.

Cuando al comienzo del mes de agosto eran más desconsoladoras las nuevas venidas de la inquietud de Colombia, resolvió defi-

nitivamente Bolívar salir con rumbo a su patria, donde se consideraba su sola presencia suficiente a calmar y hasta conjurar la exacerbación de los partidos, que amenazaba con disolver la unión; la alarma fue general, las súplicas para que no se ausentase salieron de todos los ángulos sociales; hasta damas de lo más distinguido dejaron oír sus ruegos; y para más obligarlo, el 16 del mismo mes de agosto el consejo electoral de Lima unánimemente sancionó la constitución de Bolivia y lo nombró presidente vitalicio del Perú. No puedo aceptar ese honor, no puedo encargarme de la presidencia de este país; “me debo a Colombia”, fue el tenor de la elocuente respuesta a la comisión que acudió a participarle estas novedades.

Ante semejante empeño e insistencia cerca del Libertador ¿cómo se explica la facilidad y prontitud con que, una vez partido del país, volvieron esos mismos hombres sobre sus pasos y se tornaron sus adversarios casi irreconciliables y calumniaron amargamente su gestión, su obra y sus intenciones? ¿Qué mucho si hasta un destacado colombiano al servicio de ellos pretendió más tarde con ejército peruano invasor conquistar el suelo de sus libertadores?

Sigamos los pasos de Bolívar ya en franco descenso hacia la cruz que vio, paladeó como un martirio y constituyó, sin embargo, el inicio de su glorificación en la historia.

Para reemplazar al general Juan Paz del Castillo en el puesto de intendente de Guayaquil había sido nombrado el teniente coronel Tomás Cipriano de Mosquera, fiel adicto al héroe, y que ocasionalmente había sido su edecán. En contacto con Guzmán a su paso para su comisión en el norte de Nueva Granada y en Venezuela, y con Demarquet, emisario para los departamentos del Sur, quedó empapado en los anhelos de Bolívar de que se adoptase para la república la constitución boliviana; y como suele ocurrir en casos semejantes, quiso ir más adelante en las miras de éste, y ocasionó las ocurrencias que se verán luego, contraventoras de la constitución vigente. Porque Bolívar no intentaba de ningún modo que se desconociese la carta fundamental para suplantarla por su código favorito, sino que se estudiasen los preceptos de éste, y se viese el modo de su adaptación a la gran república para cuando al llegar el momento previsto por la leyes se procediese a su implantación, si tal resultaba ser el querer de la mayoría. Había, en efecto, un deseo bastante notable de reformas en vista de lo inadecuado que estaba resultando la constitución vigente de 1821 para contener el orden en el vasto territorio nacional.

A la verdad las chispas de la revolución de Páez alcanzaron a prender en los departamentos del Sur y aumentaron la incomodidad que ya se sentía en Guayaquil, en Cuenca, en Quito, en el Azuay y en Pasto. En todas partes se consideraba necesaria la presencia del Libertador como eficaz por sí sola para calmar el descontento. El anuncio de su próximo regreso entusiasmó al pueblo de Guayaquil que reunido en gran número declaró asumir de nuevo su soberanía para ponerla en manos de Bolívar, para que se reuniese la convención que anulase la constitución vigente y se adoptase para el país la carta boliviana; y mientras tanto él quedaba investido de facultades omnímodas por todo el tiempo que lo estimase conveniente.

En el disgusto general por la incompetencia de las leyes emanadas del centro de la república para casar sus providencias con las aspiraciones y necesidades sureñas, los pueblos se sentían inquietos por modificar la carta fundamental que les servía de pauta legal, y veían con alegría cuanto apareciese con caracteres de novedad. No eran sólo los pueblos y sus dirigentes quienes opinaban por un cambio en las instituciones; el mismo general Santander, vicepresidente de la república en ejercicio interino de la más alta magistratura, comprendía y expresó en diversas ocasiones la necesidad de reformarlas si bien él no intentó apartarse de la pauta de diez años que era el término señalado para la revisión por una constituyente según la carta de Cúcuta de 1821. Legalmente era intangible hasta 1831. La impaciencia quería acortar el término, la oportunidad ofrecida por el acta de Guayaquil era calva. Como una ilustración del estado de los ánimos diremos que en Quito, ya desde el 19 de julio, en cuanto se supieron los sucesos de Venezuela se había efectuado una junta de notables, que dictaminó que el pueblo de la provincia se sometía a la voluntad del Libertador, que su pueblo declaraba haber cesado el sistema de contribuciones directas que consideraba gravoso, deseaba se retrocediese al sistema de hacienda del gobierno español; y tras de estas manifestaciones públicas remitieron a Bolívar una exposición de "los sentimientos que animan al pueblo que representan". Dicha exposición trasunta la desesperación que aquejaba a los memorialistas. Según ellos "casi no se encuentra un ciudadano que esté satisfecho con las leyes que ha producido legislatura". Como las rentas no eran suficientes para pagar la tropa, ésta se había convertido en una banda de ladrones; las contribuciones, arbitrarias en sí, eran motivo de las maldiciones de todos, y su cobro asumía a veces los caracteres de violencia obstinada. A consecuencia del descuido de las autoridades ni la industria ni la agricultura podían salir del estancamiento en que

yacían, y opinaban que aun la poca moneda circulante desaparecería en breve. Finalmente, el ejemplo de Guayaquil, alegaban, les había abierto los ojos, así como las noticias de una expedición de La Habana, para pensar en un cambio político que conciliase a la vez el régimen interior con la seguridad exterior; y termina el documento pidiendo que “S.E. el Libertador de Colombia se perpetúe en el mando supremo, bien sea como presidente vitalicio o como sea de su superior agrado”. Y agregan los peticionarios que no se estampó esta decisión en el acta por no contarse aun con el consentimiento de Bolívar, “aunque la voluntad general está ya consultada y no se halla en ella el más pequeño embarazo”.

No cabe la menor duda de que la confianza popular en Bolívar era ilimitada tanto en las secciones del Norte de la república como en los departamentos del Sur: se opinaba que la situación crítica a que se estaba adelantando el país no podía conjurarla sino el genio de Bolívar; lo proclamaba en Venezuela Páez, en Bogotá Santander; respecto al Sur, ya se han visto los sucesos de Guayaquil y Quito, y pronto, el día 30 de julio, había de corroborarlo Cuenca, con caracteres de innegable sedición contra el orden legal.

Pero no era esto sólo. Era general en el Sur el deseo de la sustitución de la república por una monarquía regida por el Libertador. Este anhelo lo abrigaban Mosquera, Paz del Castillo, Illingworth, Valdés y los manifestantes de las otras provincias; y sobre todo el ejército, que adoraba a su jefe y que se sentía agraviado por la falta de pago de su parte—lo que achacaba a la mala administración—era un baluarte poderoso del disgusto y de la idea de coronar a Bolívar; y con el ejército los clérigos, en quienes quizás no andaba ausente el temor a las consecuencias de no seguir a los militares en sus ideas.

A estas voces se unían las influyentes peruanas, que abrigaban ideas decididamente monárquicas, propugnando la creación del imperio de los Andes formado por Bolivia, Perú y Colombia, ciñendo Bolívar la corona imperial. No está de más recordar que en Venezuela Páez había dado vuelo a la misma idea, ni deben olvidarse las palabras terminantes de su carta de 6 de marzo con que Bolívar la rechazó sin vacilar: tanto era el prestigio del hombre, que la sola sospecha de que su constitución boliviana guardaba ocultas miras de un régimen monárquico, determinó a los más a propugnar la forma monárquica para el gobierno de la república, principio rechazado con tanta energía, con tanta claridad y con tanta sinceridad de corazón, que inspiró la famosa carta del 6 de marzo con que contestó a Páez su propuesta, como atrás se ha visto.

Largo sería narrar con detalles y citas el estado de la opinión en el Sur en favor de la corona para Bolívar; mucho más largo aún si recogiésemos las opiniones corrientes en el resto del país. Por lo demás, la caótica situación queda retratada en las siguientes frases del general Santander en las que se ve su opinión por una reforma inmediata de la constitución, no obstante faltar todavía cinco largos años para que ello pudiese hacerse legalmente. El origen de nuestros males está en que desde la constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado bajo el régimen español, donde existen tantos elementos de discordia, y tantos hombres que se creen superiores a usted mismo. Así es que todo se ha relajado y parece que estamos en el año 1810, empezando la revolución del país; pero es lo peor que siquiera entonces se proclamaron los principios y ahora se proclaman los hombres. El mal ejemplo es contagioso y los descontentos y reformadores que siempre abundan en todos los pueblos, sea cual fuere la forma de gobierno, lejos de poner un cordón sanitario, buscan el contagio. Ya se ha ensayado la facultad de reunirse tumultuariamente para pedir reformas, los cabildos empiezan a arrojarse las funciones de la soberanía, la fuerza armada a deliberar, y la autoridad a temer”.

Ya no pudo más Bolívar resistir a la necesidad de volver al suelo natal donde se ansiaba por su presencia como árbitro de los partidos y el único hombre capaz de reducir el desorden, establecer un reinado de paz y prosperidad, y sostener el adamiaje que se veía derrumbarse.

Como se ha dicho, desde que se anunció su decisión de ausentarse la consternación produjo en Lima inusitado hervir de las masas ante los grandes peligros; y de todas las capas del gobierno y de la sociedad fluían a la residencia de Bolívar en la Magdalena individuos y comisiones para suplicarle que no los abandonase, persuadidos de que su ausencia sería el signo de la anarquía y el desbarajuste de la república.

El Libertador era víctima en Lima de creciente inquietud. Las noticias que recibía de Venezuela le representaban los efectos que podía tener el paso dado por Páez, paso que miraba como inicial de la disgregación de la gran república, que puso al país “al borde del precipicio”. “Me voy volando a Colombia”, dice con fecha 28 de agosto al presbítero Pedro Antonio Torres, “y si yo no voy pronto, todo se pierde”.

Pendiente, sin embargo, de la suerte del Perú se proponía volver después de pacificar a Colombia. “Mi ausencia cuando más

durará un año”, le agrega al anunciarle su partida; y a Gutiérrez de la Fuente le confeso ingenuamente: “nada temo durante mi ausencia, porque tengo mucha confianza en los actuales funcionarios. Estoy cierto de que todos se ligarán estrechamente y que la discordia no podrá levantar su cabeza. Me voy lleno de gratitud por las inmensas y generosas demostraciones que me ha hecho este pueblo. El espíritu humano no puede inventar más. Me ha arrancado el corazón, y yo no puedo sino unir para siempre mi suerte a la de ustedes”. ¡Cómo sería su desencanto poco después al contemplar el cambio radical de los actos y sentimientos que le arrancaban ahora palabras tan generosas!

Ya no pudo más resistir a la necesidad de volver al suelo natal donde se ansiaba su presencia como árbitro de los partidos y el único hombre capaz de reducir el desorden, establecer un reinado de paz y prosperidad, y sostener el andamiaje que veía caer por el suelo.

Como se ha dicho, desde que se anunció su decisión de partir, la consternación produjo en Lima el inusitado hervir de las masas ante los grandes peligros, y de todas las capas del gobierno y de la sociedad fluían a la residencia de Bolívar en la Magdalena individuos y comisiones para suplicarle que no los abandonase, persuadidos de que su ausencia sería el signo de la anarquía y desbarajuste de la república. Logró sosegarlos asegurándoles que permanecería todavía algún tanto más.

El 16 de agosto el colegio electoral se reunió y decretó la adopción para el país de la carta de Bolivia. Debía Bolívar ocupar la presidencia vitalicia, noticia esta última que recibió con las frases que refiere Mosquera: “El Perú cuenta con hombres eminentes y capaces de desempeñar la suprema magistratura; a ellos toca, no a mí, el obtenerla. Así no puedo encargarme de ella. Me debo a Colombia, y si ella lo permitiere consultaré en mi conciencia sobre la sanción con que me habéis colmado de honor, pues yo estoy encadenado a servir al Perú en cuanto dependa de mí mismo”. Y ¿qué justificación podían tener los mismos peruanos que en cuanto volvió la espalda oscurecieron el sol con los dardos al tirano, al ambicioso, al usurpador?

Pero no podía demorar mucho más tiempo en Lima: mi patria me necesita. De todas partes de Colombia recibo llamadas urgentes y no puedo defraudar las esperanzas que en mí cifran para salvarlos de las garras de la anarquía que corre a ellos precipitada.

Y embarcado en el bergantín Congreso el 3 de septiembre, llegó a Guayaquil el día 12. Su elocuente saludo a la tierra colombiana fue el siguiente:

*“¡Colombianos! El grito de vuestra discordia penetró mis oídos en la capital del Perú, y he venido a traeros una rama de oliva. Aceptadla como la arca de la salud. ¡Que faltan ya enemigos a Colombia! ¿No hay más españoles en el mundo? Y aun cuando la tierra entera fuera nuestra aliada y estuviera con nuestra raza, debiéramos permanecer sumisos los esclavos de las leyes y estrechados por la violencia de nuestro amor.*

*“Ofrezco de nuevo mis servicios, servicios de un hermano. Yo no he querido saber quién ha faltado; mas no he olvidado jamás que sois mis hermanos de sangre y mis compañeros de armas. Os llevo un ósculo común, y dos brazos para unirlos en mi seno: en él entrarán hasta el profundo de mi corazón granadinos y venezolanos, justos e injustos: todos del ejército libertador, todos ciudadanos de la gran república.*

*“En vuestra contienda no hay más que un culpable, yo lo soy. No he venido a tiempo. Dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y con recompensas inmortales. Yo me presento para víctima de vuestro sacrificio: descargad sobre mí vuestros golpes, me serán gratos si ellos satisfacen vuestros enconos.*

*“¡Colombianos! Piso el suelo de la patria; que cese pues, el escándalo de vuestros ultrajes, el delito de vuestra desunión. No haya más Venezuela, no haya más Cundinamarca: soy colombiano y todos lo seremos o la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía”.*

Desde luego, esta bella proclama causó deplorable impresión en Bogotá entre los adictos a la constitución como cartabón inflexible y rígido. ¿Cómo, no hay diferencia entre los que obedecen y los que violan la ley? ¿Acaso están en igual pie Páez, revolucionario, despreciador del senado augusto y los ciudadanos beneméritos y probos que detestan de su soberbia parricida, y buscan juzgamiento y castigo para ejemplo y escarmiento? ¿No es este uno de los más graves actos dictatoriales que pueda cometer un magistrado? ¿Es digno acaso que la rama de oliva adorne por igual al inocente y al culpado? He aquí pues un sólido capítulo de acusación e intriga contra el Libertador, que entendía ser mejor usar de un poco de diplomacia tratándose de un hombre tan peligroso como el general José Antonio Páez que extremar de una vez la

rigidez de las leyes. Quizás no se ocultaba esta reflexión a los legalistas a todo trance, pero les eran necesario argumentos con qué fortalecer su posición adversa a Bolívar.

Ya desde antes de desembarcar, el teniente coronel Tomás Cipriano de Mosquera, intendente de Guayaquil, que se le había unido en la ría, tuvo oportunidad de informarle sobre la situación del país, que el Libertador conocía apenas por cartas. Pudo darse ahora cuenta cabal y completa de toda la hondura de desastres a que estaba abocada la patria. La rebelión del León de Apure con todos los incidentes que siguieron, con el gran incendio cuyas llamas habían abarcado ya todo el territorio nacional, los miró desde luego como catástrofe difícil de conjurarse; por eso se observa que en la primera carta que escribe a Santander después de su llegada hace con énfasis alusiones entre sus motivos de gran cuidado por esos acaecimientos que van directamente a la ruptura del pacto colombiano; y por eso también en su proclama de saludo a su patria no se refiere sino a esa discordia disociadora.

Esto no quiere decir que Mosquera omitiese darle detallada cuenta del acta de Guayaquil del 6 de julio. Según el mismo Mosquera en sus Memorias, el Libertador improbó desde luego que en ellas se hablase de dictadura. De acuerdo con esto, en el tránsito hasta el puerto de Guayaquil le habló del acta en que se le investía de la dictadura; dijo que él no había hecho ninguna insinuación en ese sentido y pidió al intendente: “guarde usted de nuevo esa acta para que me la entregue en la ciudad en presencia de la municipalidad y demás funcionarios que acudieren a felicitarme por mi regreso a Colombia: ustedes me han puesto en situación delicada, mi reputación va a sufrir mucho, porque nadie se convencerá de que no se había hecho por instigación mía”.

No era nuevo para el Libertador el espectáculo de Guayaquil jubiloso de su presencia; mas expresamente rechazó el ser investido con la dictadura; y su adhesión declarada a la constitución alivió a los pocos que en el Sur y los muchos que en las provincias centrales y en la capital, con Santander a la cabeza, temían seriamente por el derrocamiento del régimen constitucional.

Es conducente, de paso, ya que se tomó de caballo de batalla contra Bolívar por Santander y sus amigos la imputación de monarquismo, citar el párrafo de una carta que desde Guayaquil escribió al vicepresidente el 19 de septiembre (1826): “Vmd. me habla con alguna seriedad sobre monarquía: yo no he cambiado jamás. Yo espero que Vmd. se acordará de mis principios y de mis palabras cuando Vmd. brindó por que yo despotizara a Colombia más bien

que otro, si alguno lo hubiera de despotizar. Por consiguiente me admira que Vmd. me hable como de una cosa cuestionable para mí. Libertador o muerto es mi divisa antigua. Libertador es más que todo; y, por lo mismo, yo no me degradaré hasta un trono. Respondo a esto porque me ha picado la carta en cuestión; carta que ha navegado en el Norte y en el Pacífico y pudo perderse y comprometerme de algún modo; pues no todos me creen con estas ideas. Si quieren que me vaya de Colombia que me hablan más de trono”.

Quito le recibió el 28. Aquí es indispensable dejar constancia de actos que iban más allá de lo prescrito o permitido por las leyes. Bolívar a la sazón no tenía facultades presidenciales. No obstante, le vemos otorgando algunos ascensos militares como los de que fueron objeto el teniente coronel Mosquera y el tristemente célebre José María Obando, promovidos a coroneles efectivos. De otros actos se le moteja como la suspensión de la sentencia de la alta corte militar recaída en el coronel Cordero por desacato. Se ha tratado de explicar estas violaciones atribuyéndolas a envanecimiento del Libertador por las adulaciones de adeptos serviles que lo rodeaban e impulsaban a obrar. No creemos en tales causas. Hartas pruebas había dado en toda su carrera de que era superior a tan miserables halagos. Más racional es pensar que tan descompuesto encontró en el Sur el estado político y social y tan urgente la necesidad de acudir a un remedio inmediato, que no vaciló en echar manos del expediente proporcionado por la ley que le permitía valerse de arbitrios extraordinarios. Reconocemos que actos dictatoriales como estos fueron fatales porque suministraban argumento fuerte a sus enemigos.

De Guayaquil pasó a Quito donde recibió los mismos homenajes y muestras de confianza que en aquella ciudad y siguió haciendo cuanto le era posible para aliviar la miseria y necesidades con que tropezaba a cada rato.

No podía demorar; era preciso continuar al Norte para, entre otras cosas urgentes, impedir la guerra civil que hacían inminente las venganzas de Páez y los errores del congreso; era necesario desandar ahora la gloriosa y penosa marcha que en 1821-1822 lo llevó con sus huestes por entre regiones palúdicas y mortíferas unas veces, abruptas y difíciles las más, a campos de peligros y muerte, a jornadas de gloria. El 5 de octubre se despidió de Quito.

Los campos antes tan adversos que a cada instante le ofrecían obstáculos ante las balas y emboscadas de los pastusos ahora se

hallaban llenos de gentes que lo aclamaban, lo saludaban, lo admiraban. Llegó a Pasto y reanudó el camino el 15 del mismo mes. ¡Quién le hubiera dicho al pasar por la montaña de Berruecos que pisaba el terreno que había de ser testigo antes de cuatro años del más horrendo parricidio, de la inmolación del más noble de los guerreros, el Gran Mariscal de Ayacucho!

# Capítulo XXIII

1826

## DESLEALTAD EN EL SUR; INSIDIA EN EL CENTRO; REBELION EN VENEZUELA

### R E S U M E N

*Bolívar se dirige al Norte — Errores y contradicciones — Causas sinceras y pretextos fingidos de temor al Libertador — La corona ofrecida por Páez y secuaces — Altiva contestación de Bolívar — Los hombres del Perú más favorecidos por Bolívar le hacen oposición no bien se ausenta — La deslealtad peruana — Confidencias con Santa Cruz — Famosa carta de Bolívar — Muerte del acariciado proyecto de confederación — Ignorante de los trabajos peruanos para corromper la 3a. división auxiliar — Santander escribe contra el Libertador y estimula la prensa que le es adversa — Inconsecuencias de Santander — Algo conoce Bolívar de esta actitud — Su imprudente franqueza en las conversaciones con su comitiva y personas del tránsito — Efectos que causa en la capital — Desasosiego y temores — Muchos se ocultan para eludir un supuesto castigo a su libertad de discusión y opinión — Subrepticios manejos de Santander — Amargas palabras de Bolívar a Santander — Expectativa y desazón de los políticos de la capital — Santander con Bolívar en Tocaíma — El penoso incidente de Fontibón — Entrada y recepción oficial en Bogotá — Efecto del discurso de Bolívar en la casa de gobierno — Objeto de la llamada de Bolívar cuando estalló la rebelión de Páez — El epíteto de “hombre de las leyes” — Bolívar asume el poder y se declara en ejercicio de las facultades extraordinarias — Santander y sus amigos aceptan las facultades extraordinarias — Inconsecuencia — Revisión de leyes por Bolívar — Santander sugiere y obtiene de Bolívar una declaración inconstitucional — Vergonzoso sainete — Santander invoca los argumentos de las actas de dictadura — La franqueza de Bolívar ofende a Santander — Odio irreconciliable — Bolívar asume la presidencia por once días — Triquiñuelas rabulescas de Santander: el decreto firmado en el Rosario de Cúcuta — Santander aprueba la dictadura — Bolívar sale para Venezuela — Causas del rompimiento definitivo de los dos próceres — Recuerdos de 1812 — Causas y origen de la rebelión de Páez.*

**E**L 18 DE OCTUBRE (1826) las riendas de la cabalgadura señalaban al brioso caballo del Libertador la ruta—una vez en la opuesta dirección transitada—que había de conducirlo por Pasto a Popayán, Neiva y Bogotá, el corazón de la gran república. ¿Cuándo

estaría más preñada de pensamientos y preocupaciones la cabeza del Libertador: si antes conduciendo a sus fieles soldados en busca del peligro de muerte y la gloria del triunfo, o ahora, salvado el primero y conquistada la segunda en lid gallarda, cuando desanda la ruta en procura de paz, estabilidad y unión para la patria liberada del poder español? El hombre señalado por Dios para instrumento de un designio providencial y más si es de las dimensiones que tocó alcanzar a Bolívar, no podrá tener muelle sosiego ni entre los peligros, ni entre los dulces arrullos de la gloria, ni hallará reposo más que entre los brazos de la muerte, como dice bellamente Santiago Key-Ayala.

Veía con luz meridiana volver al galope, como todas las cosas violentas y comprimidas—son reflexiones suyas—los odios apagados entre las diferentes secciones. Veía con ojo profético que cada pensamiento quería ser soberano, que cada mano ansiaba por empuñar el bastón; que cada toga bregaba el más turbulento por vestirla; que resonaban por todos partes los gritos de sedición. Había sellado la libertad de los pueblos, pero comprendía que estaba lejos de haber gestado tranquilidad y paz; “¡Si caerán sobre mí las maldiciones de cien generaciones!”

A esta angustia infinita se atribuyen los errores cometidos por el grande hombre desde la época de su regreso, errores consistentes en actos propios de quien está investido de facultades extraordinarias que no podía legalmente asumir, desde luego que por el momento el poder ejecutivo estaba desempeñado por el vicepresidente Santander; actos contradictorios con su constante profesión y observancia de la constitución vigente. La ansiedad en el Centro y el Norte del país era grande; unos porque temían sinceramente el entronizamiento de una dictadura, y eran los menos; otros fingiendo patriotismo para ocultar su ambición, su impaciencia por trepar las gradas de las altas magistraturas adonde la natural fulguración de Bolívar les vedaba encaramarse; otros representándose el espantajo de una monarquía con la testa coronada del Libertador, monarquía con que ellos mismos habían tentado al héroe que supo contestarles con altiva honradez: “*No, el nombre de Libertador es el más sublime que puede inventar el orgullo humano*”, y que dentro de poco tiempo ha de escribir a Páez: “*Ud. sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de usted la destrucción de la república a imitación de Bonaparte como Ud. mismo me lo dice en su carta que tengo en mi poder original. Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado Ud. ofrecer una corona que yo he despreciado como debía. Tanto el general Mariño*

*como Carabaño, Rivas y otros de esos señores me han escrito en el mismo sentido instándome a que me hiciese príncipe soberano. Todo el mundo sabe esto en el Perú y Colombia; y por consiguiente es una necesidad atribuirme un proyecto tan diabólico, que yo he despreciado como la fiebre de la más vil ambición de unos satélites”.*

Era toda una trama diabólica de inconsecuencias e infamias que se iba tejiendo en torno suyo a medida que avanzaba hacia la capital de la gran república. ¿Qué mucho que los hombres más favorecidos con honores y prebendas, Santa Cruz, Gamarra, Vicente Piedrahita, Larrea, Lamar, Pando, Vidaurre, Luna Victoria, no bien hubo vuelto la espalda, comenzaron su labor hasta el extremo de minar a la 3a. división de los auxiliares comandados por Jacinto Lara!

Ibarra le recibe por tres días el 8 de octubre. Vumbal se honra con su presencia 48 horas. También lo alberga Pasto, la rebelde Pasto, que tanta sangre independiente ha derramado durante la larga brega, Pasto, la hija desnaturalizada de Colombia, pero honrada y como en otras ocasiones lo hemos reconocido, leal a los principios realistas que abrigaba. Su terquedad ocasionó su ruina, por cuanto fue indispensable poner todos los medios necesarios para vencer ese terrible baluarte contra la república; y restablecida su paz y normalidad, piensa el gran patriota: “como las armas de mi mando la han arruinado, me parece justo darles esperanzas de alivios para que no me crean implacable”.

Mas engañado todavía por los próceres peruanos, ignorante de la revuelta consumada por Páez y la deslealtad en que habían estallado esos hombres, con Santa Cruz a la cabeza, tan pronto como se ausentó del Perú, escribe a este último confidencias como la que se tienen con los amigos a quienes se abre el corazón para desahogarlo: el cúmulo de reglamentos y leyes que encontró en Colombia lo habían aturcido de tal modo que temía no se verificase nuestro proyecto de unión. Las cosas se habían descompuesto mucho “con estos malditos congresos de tontos pedantes”. “Cuando pienso en el congreso que ustedes han de reunir tiemblo, y tiemblo tanto más cuanto es difícil que yo esté para septiembre en esa capital”. Lo que sí podía asegurar es que estaba resuelto a consultar al pueblo Colombiano para que remediase sus propios daños, con ánimo de irse al Sur, para no volver más si la reforma no se conformaba con sus ideas. “Pero ¡por Dios! conserven ustedes eso en estado que yo lo ame; pues de otro modo me voy hasta Europa y no pienso más en América, para no flotar perpetuamente en medio de mil agitaciones convulsivas”.

Y en esos precisos momentos en que conversaba con tanta cordialidad con Santa Cruz éste afilaba con traidora maña el puñal que había de asestarle por la espalda. Esta generosa misiva fue de fecha 14 de octubre.

Doce días después recibe de manos del coronel Ibarra carta del mismo confidente. Ya en ella, copa que contiene el veneno, pero con los bordes untados de engañosa miel, comienza a darse cuenta de la verdadera situación que se está gestando en el Perú contra su persona y contra su acariciado proyecto de federación. La contestación que da al pérfido amigo es uno de los documentos que mejor transparentan su espíritu, ajeno a bastarda ambición, sumiso a la voluntad de los pueblos, libre de todo conato de imposición de su voluntad, generoso y sencillo. El mejor comentario que pudiera hacerse a dicha carta es leerla tal como salió del cerebro de su autor:

*“Popayán, 26 de octubre de 1826.—A.S.E. el general don Andrés de Santa Cruz—Mi querido general: He tenido el gusto de recibir las cartas de Ud. que me ha traído el coronel Ibarra. Cuanto contienen estas cartas es lisonjero para mí, porque veo que ese pueblo me honra con exceso aun después de mi ausencia. Todas las demostraciones son casi unánimes en mi favor; y por lo mismo, propias para hacerme concebir las más alegres esperanzas de armonía y fraternidad. Pero diré a Ud. francamente que el juicio de Guise me ha dado la medida del verdadero espíritu que se oculta en el fondo de las intenciones; para mí este rasgo es muy notable y muy decisivo para que me atreva a instar más a Ud. sobre la represión de los enemigos de Colombia y de mi persona. No hay remedio, amigo; esos señores quieren mandar en jefe y salir del estado de dependencia en que se hallan, por desgracia, por su bien y por necesidad, y como la voluntad del pueblo es la ley o la fuerza que gobierna, debemos darle plena sanción a la necesidad que impone su mayoría. También diré, de paso, que no tenemos interés alguno en contrariar esta expresión de la fuerza: la voluntad pública. Yo tengo demasiadas atenciones en mi suelo nativo, que he descuidado por largo tiempo por otros países de la América: ahora que veo que los males han llegado a su exceso, y que Venezuela es la víctima de mis propios sucesos, no quiero más merecer el vituperio de ingrato a mi primitiva patria. Tengo también en consideración la idea de conciliar la dicha de mis amigos en el Perú con mi gloria particular. Uds. serán sacrificados si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional, y yo pasaré por un ambicioso y aun usurpador si me esmero en servir a otros países fuera de*

Venezuela. Yo, pues, relevo a Ud. y a mis dignos amigos los ministros, del compromiso de continuar en las miras que habían formado algunos buenos espíritus. Yo aconsejo a Uds. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposición se pongan Uds. a su cabeza; y en lugar de planes americanos adopten Uds. designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento. Mas es mi deber y conviene a mi gloria aconsejarlo. Crea Ud., mi querido general, que cuanto acabo de decir es sincero y espontáneo: ningún resentimiento, ningún objeto de desquite me ha instigado a tomar esta deliberación; todavía infinitamente menos la más ligera sospecha de que Ud. haya sostenido el asunto de Guise. ¡Oh, no; jamás haré a Ud. tan odiosa y abominable injuria! Si no fuera Ud. digno de mi confianza no la habría obtenido ni un solo instante. Precisamente por recompensar tan hermosa consagración por parte de Ud., es que me he resuelto a deliberar de este modo. Yo no quiero, no, jamás, que mis amigos sean víctimas de su celo o que caigan en la detestable opinión de enemigos de su patria. Así, obre el consejo de gobierno libremente. Siga su conciencia sin trabas ni empeños; oiga la voluntad pública y sígala velozmente, y habrá llenado todos mis votos: ¡el bien del Perú!

“Persuádase Ud., general, de la íntima ingenuidad de mi corazón y de la puerza con que profeso estos sentimientos verdaderamente hijos de mi conciencia, de mi cálculo y de mi gloria. Yo voy a hacer todo el bien que pueda a Venezuela sin atender a más nada. Hagan Uds., pues, otro tanto con el Perú. Ya que no puedo prestarles auxilios desde tan lejos, quiero a lo menos ofrecerles un buen consejo y un ejemplo laudable., Primero el suelo nativo que nada: el ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas; allí fue el teatro de nuestra inocencia; de nuestros primeros amores; de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración? Sí, general, sirvamos a la patria nativa, y después de este deber coloquemos lo demás. Ud. y yo no tendremos que arrepentirnos si así lo hacemos.

“El coronel O’Leary ha vuelto de Bogotá después de haber visto al general Páez en Venezuela. Su comisión no ha tenido un

*efecto digno de ella, porque O'Leary no fue a llevar mi voluntad sino la de Santander, y en lugar de mediar se metió a conspirar. Esto no es bueno: mas yo me prometo un arreglo final que contente a todos.*

*“Cuando el Consejo de Gobierno juzgue que las tropas colombianas le embarazan o le perjudican al Perú debe inmediatamente mandarlos para Colombia procurando pagarles una parte o el todo de sus sueldos. Si no hubiere dinero también vendrán sin pagas, pues nosotros no hemos ido a buscar sino fraternidad y gloria.*

*“Ruego a Ud., querido general, que después de meditar bien con los señores Pando y Larrea sobre el contenido de esta carta y hayan ustedes adoptado una resolución, tendrá Ud. la bondad de comunicarle al general Sucre el origen, progresos y resultados de este asunto. Háblele Ud. como al hermano de Pichincha, quiero decir cordial y francamente. Ud. conoce las dificultades en que se halla envuelto el general Sucre, enclavado entre cuatro enemigos. La resolución de no reconocer a Bolívar debiera ser útil a Sucre si los hombres fueran sensatos y no locos, pues se conocería por esto el deseo de nivelar a Bolivia con La Plata y Chile, es decir, con la anarquía; pero ya verá Ud. el efecto que tiene esta pérfida amenaza; desde luego, los ambiciosos van a encontrar una peana en qué montar para gritar contra los libertadores; los ingratos insensatos creen que nuestro bien se hace con malicia y por dominar: ellos verán si su patria se convierte en el infierno de los hombres, que es la anarquía, como ha querido decir un poeta. En fin, Ud. dígame al general Sucre todos sus pensamientos y deseos a fin de que obre en consecuencia.*

*“Tenga Ud. la bondad de presentar esta carta a los hombres más dignos del Perú, a los que por salvarlos diera mi vida: Pando y Larrea; y Ud. también, mi querido general, merece este sacrificio, y toda la amistad franca y leal de su mejor amigo que lo ama de corazón.—Bolívar”.*

Sin estar aún al tanto de la traición que se urdía contra sus sentimientos, cuánto debió de sentir su espíritu al ver que empezaba a venirse abajo la fábrica de una de sus más caras ilusiones, la gran confederación de Bolivia, Perú y Colombia, tan arraigada en su alma que no debemos asombrarnos si vemos que más tarde volverá sobre ella como si quisiera dar vida todavía al calcinado fénix.

Por lo pronto era muy significativo de la genuina opinión de esos hombres que tanto le habían adulado cuando estaba presente,

lo que ocurrió en el proceso que se seguía a varios, entre ellos gente prominente, por la tentativa de asesinato del que habían proclamado y era en verdad “padre y libertador del Perú”; se había absuelto al vicealmirante Guise y otros de los más manifiestamente comprometidos en el atentado contra él y los poderes constituídos.

Mientras tanto, ignoradas las hábiles y certeras maniobras que como veremos después con algunos detalles concretos, parecían como si se hubieran acordado por sus autores y fautores al unísono con los acaecimientos del Norte de la república, en sus oídos zumbaban con violencia los estrépitos de la revolución de Páez, precipitada según él y según muchos políticos, por la carencia de tacto del congreso al aceptar la acusación contra el tremendo caudillo del Apure, y ordenarle la comparencia ante el senado: exceso de legalismo que en manos de políticos y teóricos tenía Colombia sentenciada a la ruina moral, a la disolución y la anarquía.

Hasta aquí había estado Santander reprimiendo los sentimientos hostiles, obra de la envidia que lo ahogaba, la que tenía algún vado en los artículos que publicaba en todas las ediciones que formaba con *La Gaceta*, *La Bandera tricolor*, *El Ciudadano* y *El Granada* etcétera. Con los dineros del estado compraba doscientos ejemplares de *La Gaceta* para repartirlos entre los elementos y personas adversas al Libertador. Asesoraba también a los articulistas de otros diarios en sus tiros al padre de la patria; patria que se les había proporcionado mientras ellos descansaban muellemente.

¡Hay que combatir la presidencia vitalicia que es resabio monárquico! ¡Hay que oponerse a la confederación, anhelo imperialista de Bolívar! Este era el santo y seña. Se había olvidado Santander, el jefe y director del partido, que desde la creación de Colombia él era partidario de la presidencia vitalicia. No era después muy adicto al orden legal. Sí lo era igualmente de la asendecada confederación. Para que no queden dudas allí está su carta en que manifiesta al Libertador que el gobierno está rodeado de “leyes que nadie entiende”. “Me parece que el mejor modo de que se despopularice Sucre y pierda su reputación”, dice a Bolívar en otra carta, “es ponerle en Venezuela con mando alguno, pues la gente republicana es infernal”. “El origen de nuestros males está, a mi entender”, le dice en otra carta, “en que desde la constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales, para un pueblo sin virtud y viciado por el régimen español”. Al general Santa Cruz le prometía hacer cuanto estuviese a su alcance para hacer popular la confederación de Colombia, Perú y Bolivia, bajo la presidencia vitalicia de Bolívar.

Ante estas categóricas declaraciones no es aventurado asegurar que cambio tan súbito y radical a la postura contraria no obedecía a sentimientos nobles y sinceros, y que toda la tempestad, toda la guerra implacable que dirigió tenía por motivos la ambición y la envidia.

No andaba, sin embargo, Bolívar tan ignorante de todos los pasos y maquinaciones de su vicepresidente, que no lo escribiera desde Neiva: “Desengáñese Ud., esto no tiene remedio bueno o malo; esto está perdido enteramente y para siempre; y mientras que el pueblo quiere asirse a mí, como por instinto, Uds. procuran enajenarlo de mi persona con las necedades de La Gaceta y de los oficios insultantes a los que ponen su confianza en mí. Está bien, ustedes salvarán la patria con la constitución y las leyes que han reducido a Colombia a la imagen del palacio de satanás que arde por todos sus ángulos”. Y más arriba: “Yo no quiero, mi querido general, presidir los funerales de Colombia; por esto no desisto de mi resolución de rechazar la presidencia y de irme de Colombia, pero muy pronto, muy pronto, muy pronto”.

Ya desde su salida de Guayaquil las noticias de la solapada deslealtad de Santander y lo que se palpaba de anarquía e ineficacia de las leyes daban argumento a su franqueza en sus conversaciones con los miembros de su comitiva y amigos del tránsito, que se repetían, comentaban y exageraban por todo el itinerario que llevaban; y el chisme, con su propiedad de aumentar y ensanchar las especies, llegaba a la capital de la república y seguía reproduciéndose el mismo proceso, y aquello era un movimiento indefinido que mantenía una tensión de incertidumbre, una penosa expectativa de las intenciones que llevaba y actos oficiales que había de ejecutar al hacerse cargo de la presidencia. ¿Vendrá Bolívar a sostener la constitución y las leyes? ¿Vendrá en ejercicio de la dictadura que le confirieron ilegalmente las actas de Guayaquil y otros pueblos del Sur y Panamá? ¿No tendremos que enfrentarnos al conato de un novel Napoleón y un ridículo Simón I?

La incertidumbre se traducía en desasosiego de los políticos profesionales, en temor de los periodistas hasta por sus vidas: muchos sujetos conocidos como adversarios del presidente llevaron el miedo hasta ocultarse para no estar al alcance de su supuesta cólera. Los insensatos no habían comprendido todavía el corazón justiciero y magnánimo como ninguno otro, que latía bajo el pecho del Libertador, con todo y sus arranques momentáneos de cólera que siempre se disipaba en seguida como huye la tormenta al rugido del trueno.

Presa de honda zozobra, Santander, al aproximarse el Libertador, resolvió dejar momentáneamente a Bogotá para salir a su encuentro so pretexto de saludarle, pero con el propósito de sondear sus intenciones y principios en cuanto a la política. En Tocaima se encuentran los dos próceres. Satisfecho el vicepresidente de la devoción de Bolívar por la constitución y las leyes, parte rápidamente de vuelta a la capital a llevar la buena nueva. La capital se engalana de gran lujo en honor del predilecto de la gloria y de la libertad.

Y aconteció un suceso inesperado y desagradable. En Fontibón, ya en los aleros de Santa Fe de Bogotá, un concurso grande de militares, empleados públicos y gente distinguida, le esperaba jubilosa para darle la bienvenida. Toma la palabra el coronel José María Ortega, intendente de Cundinamarca. Habla del respeto a la constitución, de la observancia de las leyes, de la obediencia a las disposiciones dictadas por el soberano; mas el Libertador, lastimado por las acusaciones de que venía siendo víctima por parte de la prensa y de ciertos sectores políticos, tomó con suma ligereza de juicio esos conceptos como repetición de la desconfianza de que era objeto e interrumpió bruscamente al orador: "Yo esperaba que en esta ocasión se hablase de las glorias del ejército, se encomiasen sus victoriosos esfuerzos, se felicitase por su regreso a la patria, y no de obediencia a la constitución ni de violaciones ocasionadas por la violencia de algunas de ellas"; lleno de enojo montó a caballo y se encaminó a la capital. Los vivas resonaban casi en su totalidad por la constitución y las leyes; muy pocos por el Libertador.

Como le acontecía de ordinario, la reacción del héroe fue rápida, pero ya era tarde; porque la noticia voló en los lomos veloces de algunos caballos que se apresuraron a volver con sus caballeros portadores del penoso mensaje: antes que el grueso de sus acompañantes, llegó a la aduana de San Victorino, en la ciudad, y con amables palabras y gentil trato procuró borrar la mala impresión causada, incluso con el orador frustrado coronel Ortega, su personal amigo.

No sabemos si la escasa concurrencia de gente que se encontró a su arribo a la capital se debió a que cuando llegó ya se habían difundido por todo su ámbito las nuevas de lo ocurrido en Fontibón pocas horas antes, helándose así el entusiasmo popular, o porque el día lluvioso no era propicio para la manifestación del regocijo público. Nos inclinamos a pensar esto último, porque los adornos de balcones, calles y dinteles no dejaban nada que desear, aunque muchas de las inscripciones hacían ver la mano adversaria con sus leyendas de viva la constitución, viva la ley, leyendas inob-

jetables, pero que en las circunstancias podían interpretarse malignamente como disparadas al ojo derecho de Filipo.

Y después de todo ¿quién era el abanderado y propulsor de esta campaña contra la ilegalidad, la dictadura?

Es preciso examinar algunos antecedentes para poder colocar en su puesto el valor moral de esta campaña que llevó a los políticos a extremos tan reprochables como los que tendremos ocasión de deplorar en el curso de esta historia.

Cuando Páez se declaró en franca rebeldía contra la autoridad del cuerpo legislativo colombiano, Santander escribió a Bolívar llamándolo para que con su presencia y prestigio debelase la peligrosa escisión, la disolución de la república, a donde tendía su desacato con la consiguiente secuela de sublevaciones militares y adhesión de civiles a la posición adoptada por el terrible caudillo. ¿Le llamaba acaso a empuñar las riendas del gobierno constitucional y embarcado en la nave de la constitución, conjurar la tempestad con el auxilio de las leyes existentes? De ninguna manera. Su carta del 9 de junio de 1826 es simple y llanamente una excitación a la dictadura: Bolívar, como presidente de Colombia, como su Libertador, como el padre de la patria, como el soldado de la libertad, como el primer súbdito de la nación, debía tomar el partido que creyese más conveniente a nuestra salud y a la causa de América. La cita y el comentario son de Posada Gutiérrez: “Es decir que no se le llamaba a sostener la constitución y establecer su imperio en los departamentos en que había sido turbada, sino que lo invitaba a hacer lo que le pareciera conveniente: Colombia ha nacido porque V.E. la concibió; se ha educado bajo la dirección de V.E. y debe robustecerse bajo el suave influjo de la constitución y de V.E. mismo. Hoy está atacada en su infancia con gran peligro de perecer, y V.E. es el único que debe salvarla”.

Más comentarios huelgan. Pero no está de más—antes de presentar ejemplos que contradicen palmariamente el concepto de austeridad y desprendimiento tan invocado tocante a Santander—mencionar de paso una observación más de Baralt y Díaz en esta coyuntura.

Luego que los militares locales que eran con mucho más que los secuaces de Páez, tenían humillada la cabeza de la hidra, volvió a escribir Santander al Libertador con poco más o menos de mes y medio de distancia, diciéndole que no era necesario que viniese a hacerse cargo del poder. . . . . “Respecto a la venida de Ud. permítame que le diga mi opinión: Ud. no debe venir al gobierno porque este gobierno rodeado de tantas leyes, amarradas las manos

y envuelto en mil dificultades expondría a Ud. a muchos disgustos y le granjearía enemigos . . . Supuesto pues, que no debe Ud. venir a desempeñar el gobierno, éste debe autorizarlo para que siga a Venezuela con un ejército a arreglar todo aquello”.

Y Posada Gutiérrez comenta el anhelo de Santander de permanecer a la cabeza del gobierno mientras el Libertador queda reducido a la condición de un general de operaciones, naturalmente bajo sus órdenes, “lo que era algo fuerte. También descubrió aversión al sistema legal establecido, haciendo de él censura amarga”. Y Baralt y Díaz: “así, la parte delicada del negocio quería el general Santander encargarla a Bolívar mientras él se quedaba en Bogotá a la cabeza del gobierno; intención poco generosa, para decir de ella lo menos, y en la cual entraban a un tiempo el miedo y la ambición”.

Tratándose de una biografía de Bolívar y atentos a que un gran sector de historiadores y políticos de Colombia contraponen a los dos hombres como émulos, es indispensable que quien, como nosotros, no tiene empeño en ocultar los errores del Libertador, tampoco escatime poner de manifiesto los errores y cualidades morales del que se erigió desde esa época en su oculto antagonista que bien pronto había de dar el ejemplo más saliente de su ningún apego a las leyes cuando su interés particular o la satisfacción de sus rencores estaban en juego. Este elocuente ejemplo se verá cuando lleguemos a referirnos a la defección de la tercera división colombiana en Lima. Ni ese episodio ni nada de lo pertinente relatado en estas páginas acredita el epíteto de “hombre de las leyes”.

Habíamos dejado al Libertador a su arribo a la capital de la república. La frialdad que acompañó a su llegada a San Victorino el 14 de noviembre desapareció cuando en la recepción oficial del palacio de gobierno contestó el magnífico discurso de bienvenida pronunciado por Santander. Como fruto sincero de su pensamiento ese discurso de Bolívar sacudió las más íntimas fibras patrióticas de la inmensa muchedumbre presente, y llegó hasta el enternecimiento de todos, que en un raptó unánime y simultáneo prorrumpieron en un estruendoso ¡viva el Libertador! que se repitió en eco sucesivo por todos los ámbitos de la ciudad. Lástima que, improvisado como fue, no se haya conservado como otras admirables piezas del héroe. Pero como hemos dicho, resonó su eco magnífico por todo el ámbito de la capital y alrededores y su efecto para neutralizar la obra mezquina que se había estado alentando fue instantáneo.

El Libertador, después de conferenciar con los gerentes de la república, resolvió hacerse cargo del poder ejecutivo por unos once

días. No podía permanecer por más tiempo en la Nueva Granada, o mejor, en la capital de Colombia, porque uno de los más urgentes negocios, si no el más urgente, era pacificar a Venezuela revuelta material y moralmente por Páez.

Y con el beneplácito de todos incluso el del vicepresidente Santander, el decreto de asunción del mando presidencial incluía también expresamente el de ejercitar las facultades extraordinarias, según el artículo 128 de la constitución. Y hacemos hincapié en esta observación para que resalte por una parte la inconsecuencia política de esos hombres hipócritamente adversarios de la dictadura, como derogatoria del orden constitucional, por cuanto las facultades extraordinarias no son otra cosa que facultades dictatoriales que tanto alardeaban ellos de repudiar; y por otra parte el sentido eminentemente oportunista que los conducía, pues aceptaron de buen grado que en la ausencia del Libertador, operada a los once días de haber tomado posesión de su cargo, quedara el vicepresidente ejercitando lo que, como acabamos de decir, era absolutamente una dictadura.

En esos once días el Libertador ejercitó su celo en revisar las leyes, decretos y reglamentos de que tanto se quejaban los ciudadanos y que pesaban como lámina de plomo sobre la economía y la hacienda de la república. En tal virtud suprimió empleos innecesarios en los diversos ramos de la administración, inclusive el diplomático y la marina, e hizo que se procediese de suerte de nivelar los presupuestos de rentas y gastos para acabar con la irregularidad que se inveteraba, de que éstos superasen a aquéllas, uno de cuyos remedios era organizar la efectiva percepción de los impuestos; y puso el dedo sobre la administración de justicia, que andaba bastante desacreditada ante la masa general.

Antes de seguir adelante creemos de la mayor importancia para nuestra tarea como historiador imparcial desnudar y desmascarar ídolos que se han venido agitando a todos los vientos como bandera contra el Libertador; y referir un episodio en que sin duda la parte que corresponde a éste no puede sancionarse; pero que resulta bochornosamente elocuente por la parte que corresponde al general Santander. Lo tomamos de las narraciones del historiador Restrepo y el memorialista Posada Gutiérrez.

El 2 de enero de 1827 estaba señalado para la reunión del congreso. Tanto el presidente como el vicepresidente, esto es, Bolívar y Santander, habían sido reelegidos en sus cargos; pero extinguiéndose legalmente el período para el que con anterioridad habían sido designados, no podrían seguir en el ejercicio del poder

sin prestar ahora el juramento ante el congreso en sus nuevas sesiones, cuya reunión estaba indicada para la referida fecha. Si para ese día no se hubiese pronunciado dicho juramento, Santander no podía desempeñar su cargo; y observaba el vicepresidente que por falta de quorum iba a ser imposible que el congreso funcionara para esa fecha y pasaría por tanto ipso facto su puesto a manos del presidente del senado que era don Luis Paralt. Pero aquél no quería interrumpir su gestión gubernativa. El inconveniente lo reconocía, confesaba también Bolívar, y “el hombre de las leyes” ideó un expediente rabulesco, una “tinterillada”, que deja muy mal parado el pomposo nombre. Redactó, pues, sin consultarlo con el gabinete, una providencia que manifestaba ser escrita y firmada el 12 de diciembre por el Libertador en el Rosario de Cúcuta, lugar de tránsito para Venezuela, por la que en virtud de las facultades extraordinarias le autorizaba para que en vista de su reelección continuase en el desempeño del poder ejecutivo. ¿Qué otra cosa qué providencias de esta clase pedían las actas de dictadura de Guayaquil, Quito, Cuenca, Panamá y Cartagena, base de la cruda campaña contra el padre de la patria encabezada por el mismo Santander, Azuero, Soto y otros del mismo coro?

Pero aconteció que la avenida de un río impidió al presidente pasar por el Rosario y la prematura autorización quedó con el embuste de la fecha y el lugar. Oigamos a Posada Gutiérrez: “Cuando ya el 29 de diciembre juzgó el general Santander que había tiempo para que la supuesta nota del Rosario de Cúcuta hubiese llegado, la dio a conocer como recibida, con una contestación tan humilde que cualquiera otro que la hubiese escrito habría sido calificado de servil: ‘En todas circunstancias (decía Santander) la opinión de V.E. es una égida formidable contra la maledicencia; pero hoy que la tierra entera se ocupa en admirar a V.E., y después de las proclamaciones y muestras de confianza que le acaban de dar los pueblos de la república, écuál no será la fuerza de esta opinión? Me atrevo a repetir lo que en cierta ocasión dijo a V.E. el virtuoso presidente de la Nueva Granada: ‘Un rasgo de V.E. impone más en la opinión pública que todas las declaraciones envenenadas de los calumniadores’. Y continúa Santander: “Señor, las circunstancias en que se halla V.E. colocado me inspiran confianza para someterme a sus designios respecto de mi continuación en el gobierno. V.E. está encargado de la salud pública y puede en su beneficio dictar las medidas que en su sabiduría estime convenientes. V.E. quiere que no me separe del gobierno, y yo debo hacerme el honor de pensar que V.E. estima este paso conveniente a la

salud pública”. Y termina el memorialista su comentario: “He aquí pues la más absoluta dictadura proclamada por el general Santander”. Hay que observar que ésta nota solo era posterior en 18 días a la carta que escribió al general Santa Cruz ofreciéndole cooperar con todas sus fuerzas a la confederación de Colombia, El Perú y Bolivia y la presidencia vitalicia. Si estos documentos no fueran auténticos sería imposible creer tan inexplicables contradicciones en el hombre que aparecía, y quien sus parciales quieren todavía que aparezca como el defensor incansable de la constitución, como el “mártir de la libertad”; quienes se apoyaron en actos de esta época, estos mismos y otros, para tramar, en defensa de la constitución, el incalificable asesinato frustrado el 25 de septiembre de 1828.

La última pincelada de este cuadro desgraciado la da el “hombre de las leyes”. Publicada por él la nota por él mismo redactada, se dirige al presidente del senado con una comunicación hipócrita: “Me veo en el más penoso conflicto: por un lado mi ciega y firme adhesión a las leyes constitucionales me dictan la separación del destino actual; y de otro, mis deseos de cooperar con el Libertador presidente a cuanto en el actual estado de cosas crea conveniente al bien común me aconsejan no contrariar aquella determinación. Si el Libertador no estuviera revestido de la autoridad que ha declarado tener, y si los pueblos no hubieran mostrado tanta y absoluta e ilimitada confianza en S.E. no vacilaría un instante en tomar el partido que conviene a mi carácter y principios”.

Y siendo así que invocaba como justificación de su conducta los argumentos de las famosas actas dictatoriales ¿por qué Santander y sus amigos repudiaban la dictadura que le sirvió para conservar ilegalmente el poder hasta mayo que fue cuando pudo prestar el juramento constitucional requerido? Los rabulescos procedimientos y argumentos esbozados quitan toda autoridad a la campaña de desprestigio que precedió a la llegada de Bolívar y continuó después con ritmo ascendente hasta hacer crisis en las afiladas puntas de los puñales parricidas de la nefanda noche septembrina.

Esbozado así el carácter del general Santander para poder valorar con justicia la sinceridad de la oposición que jefaturaba desde hacía tiempo más o menos embozadamente, sigamos por algún trecho más las huellas del Libertador.

Bolívar salió de Bogotá en su urgente viaje a Venezuela que intentaba pacificar, el 25 de diciembre. Y por los lugares de tránsito pudo conocer objetivamente cuánto y cuán general era el descontento por la cantidad enmarañada de leyes y los actos de la administración. No es nuestra tarea hacer minucioso análisis de

unos y otros. Digamos sólo que oídas y acogidas las quejas por él, las comunicaba a su segundo, que las juzgó como reproche severo a su administración; y sublevada la soberbia del vicepresidente al interpretar de este modo su franqueza, como la que usaba muchas veces imprudentemente, brotó ya sin embozo el volcán que antes sólo rugía en su interior, es decir, provocó el rompimiento definitivo que no se apagó ya más ni con la muerte del héroe. De aquí en adelante el vicepresidente no guardó más recato, no respetó más valla para traducir su odio y reprobación del Libertador. Este desborde malsano se reveló con toda elocuencia con motivo de la sublevación de la tercera división colombiana en Lima de que se dará cuenta después.

Marchaba Bolívar por los campos que le recordaban sus iniciales campañas libertadoras. Otros eran los menesteres que ahora atormentaban su espíritu. Antes eran los españoles de Cúcuta sus adversarios fácilmente vencidos, hasta donde este adverbio es compatible con acciones guerreras; antes tenía también que habérselas con adversarios internos como Manuel Castillo; se presentó de igual modo a su mente el intento de rebelión del sucesor de éste en su división, el mayor Francisco de Paula Santander, sometido por su decisión, firmeza y energía y convertido más tarde en el ayudante eficaz de la gloriosa carrera libertadora; en "organizador de la victoria" de Nueva Granada; y viniendo a ser finalmente su brazo derecho para la regencia de esta importante sección de Colombia la grande. ¡Vueltas de la rueda de la fortuna! El hoy general Francisco de Paula Santander, vicepresidente de Colombia, era de nuevo el mismo que opuesto a la marcha del ejército para la campaña de Venezuela, intentando sustraer su división a la épica aventura, hubo de quedarse solo vencido por la resuelta sentencia del joven general en jefe: "O Ud. me fusila a mí o positivamente yo lo fusilo a Ud., pero la división marcha".

¿Qué empresa traía hoy entre manos Bolívar? Varias veces hemos aludido a la rebelión de Páez sin detenernos a explicar sus antecedentes, causas y desarrollo. Daremos de ella una breve descripción.

El 31 de agosto de 1824, cuando Bolívar andaba en su campaña libertadora del Perú, después de Junín, más precisamente en Huamanga, el vicepresidente de la República de Colombia ordenó el alistamiento de todos los ciudadanos, en cumplimiento de una ley del congreso de Cúcuta. Mirada en Venezuela con desvío la orden de Santander, hubo que darse por Páez, comandante general del departamento, una explicación de los motivos de esa medida, y

a despecho de esas explicaciones y excitaciones no era posible cumplir la orden porque los ciudadanos no concurrían a alistarse. Páez, deseoso de realizar el mandato del gobierno y celoso de su autoridad, se propuso hacer a todo trance el reclutamiento; ordenó que por medio de patrullas militares se detuviese a todos los hombres y se les llevase por fuerza al convento de San Francisco, y tal comenzó a hacerse el 6 de enero (1826), cuando el intendente, general Juan Escalona, interpuso su influencia para que Páez cesase en la medida; las patrullas se retiraron y los hombres ya depositados en el convento de San Francisco, se dejaron libres para volver a sus casas.

Pero Escalona comunicó lo ocurrido, con no poca exageración al ejecutivo; la municipalidad de Caracas hizo otro tanto y pedía justicia y una ley que evitara actos semejantes. Los periódicos de Caracas y los particulares con sus cartas hacían también un escándalo de lo ocurrido; y en el congreso los diputados de Venezuela principalmente secundaron a los quejosos y con exaltación plantearon la cuestión de la acusación del León de Apure. Santander opinaba que sin informes documentados, sin oír siquiera a Páez, y más, teniendo en cuenta sus méritos contraídos en la guerra de la independencia, no podía procederse contra él. Era el justo punto de vista por más que los amigos de Páez atribuían al vicepresidente y los de su partido los movimientos de su acusación.

Páez, ardiendo en disimulada ira, se apresta a presentarse ante la cámara que lo había enjuiciado, mientras que a causa de este enjuiciamiento el poder ejecutivo lo había suspendido de sus funciones de comandante general y entregádoselas al general Escalona, su adversario. Pero entre otros había un ángel malo, el doctor Miguel Peña, el mismo sujeto de triste recordación en los movimientos del 30 al 31 de julio de 1812 en La Guaira, que dieron por resultado el que Miranda fuese atrapado por los esbirros de Monteverde. Este hombre estaba bajo el peso de una acusación en la cámara por defraudación del tesoro nacional; una revolución era un medio eficaz para sustraerse al juicio y sus consecuencias, y fue el principal consejero de Páez y motor muy poderoso de los acontecimientos que se sucedieron.

En la municipalidad de Valencia (27 de abril de 1826), hubo una junta de ciudadanos en que se estableció que todos los habitantes estaban persuadidos de que la seguridad del departamento dependía de la presencia de Páez, que valía por un ejército, y tanto las tropas como los habitantes habían depositado en él toda su confianza. Pidieron por tanto que la municipalidad tomase alguna

providencia para anular la orden que suspendió al prócer en el ejercicio de la comandancia general. Para ello se llamó a tres abogados en consulta legal, entre los que se hallaba Miguel Peña. “Esa orden” rezaba su dictamen, “no puede en manera alguna suspenderse legalmente y ni el poder ejecutivo puede hacerlo sin violar el orden legal”.

Era la absoluta verdad; pero las palabras estaban preñadas de sugerencias revolucionarias. Los disturbios comenzaron el 30 de marzo: turbulencias, asesinatos, robos. El 30 de abril se llevó a cabo otra junta de la municipalidad, de la que surgió el acta por la que Páez quedaba reintegrado con poderes plenos a sus funciones, con título de jefe civil y militar de la provincia. El aceptó el movimiento faccioso, y en un raptó de cólera arrojó al suelo y pisoteó las insignias de su elevada jerarquía en el ejército. Maracay y Caracas siguieron el ejemplo de Valencia, y la revolución fue generalizándose, y la idea de la ruptura de la unión colombiana corría de boca en boca y la sangre de los ciudadanos volvió a derramarse no ya en lucha por la autonomía y libertad nacional como en otra hora gloriosa bajo la conducción suprema del Libertador: era una enguada contienda intestina cuyos motores los constituían la soberbia, el odio, la venganza, las más bajas pasiones, que iba asentando la idea de la transformación de Venezuela en república sola y separada de la unión colombiana.